

1	Acta número 122, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento veintidós, celebrada por el
2	Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 30 de agosto del año 2022, en la Sala de
3	Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4	Periodo 2020-2024: Miembros presentes: Presidente Municipal: Marco Vinicio Valverde Solís.
5	Vicepresidenta Municipal: Gloria E. Madrigal Castro. Regidores Propietarios: Tatiana Bolaños Ugalde,
6	Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. Regidores Suplentes: María Gabriela Cruz Soto,
7	Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto, e Ingrid Gisella
8	Murillo Alfaro. Síndicos Propietarios: Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado
9	Quesada Nuñez, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia
10	Solís Valverde, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. Síndicos Suplentes:
11	Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz
12	Víquez, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller
13	Vargas distrito de Sabana Redonda. Alcaldía Municipal: Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde
14	Municipal. Miembros ausentes: Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja,
15	Vicealcalde Segundo
16	Secretaria Interina del Concejo Municipal: Edith Campos Víquez
17	INVOCACIÓN
18	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y todos
18 19	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y todos los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con
19	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con
19 20	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una
19 20 21	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te
19 20 21 22	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te
19 20 21 22 23	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía,
19 20 21 22 23 24	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía, nuestro Dios, tu eres un Padre de amor y bondad, te damos gracias por todas las bendiciones recibidas
19 20 21 22 23 24 25	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía, nuestro Dios, tu eres un Padre de amor y bondad, te damos gracias por todas las bendiciones recibidas en cada uno de nuestros hogares, nuestras familias e hijos, te queremos poner a todos aquellos enfermitos
19 20 21 22 23 24 25 26	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía, nuestro Dios, tu eres un Padre de amor y bondad, te damos gracias por todas las bendiciones recibidas en cada uno de nuestros hogares, nuestras familias e hijos, te queremos poner a todos aquellos enfermitos del pueblo y del mundo entero, a las personas que no tienen trabajo, familias que están en dificultades,
19 20 21 22 23 24 25 26 27	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía, nuestro Dios, tu eres un Padre de amor y bondad, te damos gracias por todas las bendiciones recibidas en cada uno de nuestros hogares, nuestras familias e hijos, te queremos poner a todos aquellos enfermitos del pueblo y del mundo entero, a las personas que no tienen trabajo, familias que están en dificultades, tú las conoces, tú sabes quienes son, porque todos somos hijos tuyos y tú nos cubres con ese manto y
19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy al ser las dieciocho horas con nueve minutos de la tarde, damos inicio con la Sesión Ordinaria No. 122-2022, iniciamos con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, Padre Celestial una vez más te damos gracias Señor, por darnos la bendición de volver a reunirnos hoy, Señor Padre Celestial te ponemos todos los proyectos, todo lo que aquí se resuelva en tus manos, porque tú eres nuestro guía, nuestro Dios, tu eres un Padre de amor y bondad, te damos gracias por todas las bendiciones recibidas en cada uno de nuestros hogares, nuestras familias e hijos, te queremos poner a todos aquellos enfermitos del pueblo y del mundo entero, a las personas que no tienen trabajo, familias que están en dificultades, tú las conoces, tú sabes quienes son, porque todos somos hijos tuyos y tú nos cubres con ese manto y ese amor que siempre nos has regalado, hoy una vez más, te pedimos que nos des esa paz que sobre pasa



1	ARTÍCULO NO. I
2	Aprobación orden del día
3	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, procedemos con la
4	aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera:
5	I- Aprobación Orden del Día
6	II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.121-2022.
7	III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda
8	IV- Informe de Comisión
9	V- Asuntos Varios
0	VI- Mociones y Acuerdos
1	El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que estén
2	de acuerdo con el orden del día y los que estén de acuerdo en que quede en firme. Se acuerda:
3	ACUERDO NO. 1538-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de
4	la Sesión Ordinaria No. 122-2022. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria
5	No. 122-2022, celebrada el 30 de agosto de 2022. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
6	Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas
7	Campos. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
8	ARTÍCULO NO. II
9	Análisis y aprobación del acta anterior
20	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: pasamos al siguiente punto análisis y
21	aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 121-2022. ¿algún comentario? Sírvanse levantar la mano
22	los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 121-2022, y la firmeza del acuerdo. Se
23	acuerda: ACUERDO NO. 1539-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada
24	el Acta de la Sesión Ordinaria No. 121-2022. SE ACUERDA: Aprobar por unanimidad el Acta de la
25	Sesión Ordinaria No. 121-2022, celebrada el 23 de agosto de 2022. Votan a favor los regidores, Marco
26	Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez
27	y Marvin Rojas Campos. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
28	ARTÍCULO NO. III
29	Lectura de correspondencia
30	Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,



18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

1 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----2 1)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-447-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: "Después de un cordial saludo, se 3 procede a sustituir la Modificación Presupuestaria No. 04-2022, para incorporar adicionalmente 4 recursos para publicaciones y el proyecto del Parque de Poás, por un monto total de ¢180,276,118.00 5 (ciento ochenta millones doscientos setenta y seis mil ciento dieciocho colones 00/100)." ------6 7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tendríamos una modificación 8 Presupuestaria No. 04-2022, que sustituye la anterior, siendo una nueva podríamos a someterla a 9 votación, porque no tendría relación con la anterior, ¿algún comentario? En primera instancia la dispensa 10 del trámite de comisión, sometemos a votación la modificación presupuestaria No. 04-2022, en los 11 términos expuestos y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1540-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el oficio No. MPO-ALM-12 13 447-2022 del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, mediante el cual procede a sustituir 14 la Modificación Presupuestaria No. 04-2022, para incorporar adicionalmente recursos para 15 publicaciones y el proyecto del Parque de Poás. SE ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria No 04-2022 por un monto de ¢180,276,118.00 en los siguientes términos: 16

1	1	, ,	,	U	
		LIDAD DE POAS	•		
MODI	FICACION PRES	SUPUESTARIA	No.4-2022		
JUST	IFICACION DE	REBAJOS DE	GASTOS		
PROGRAMA I: DIRECO	ION Y ADMINIS	STRACION GEN	<u>ERAL</u>		
REMUNERACIONES					
					+
Se está rebajando recurs	os de sueldo pa	ra cargos filos			+
	So do odeido pa	la carges ijos			+
CUENTAS ESPECIALES					-
CUENTAS ESPECIALES					-
" se rebajan recursos de	" Sumas con de	estino específico	sin asignación presup	uestaria".	
SERVICIOS					
Se rebaja los recursos e	en servicio de e	nergía eléctrica .	telecomunicaciones. i	nformación, seguros	
Mantenimiento .y reparac		<u> </u>			V
Sistemas de información,		-			
Ciorcinae de información,	- Iviai ita ilii ilii ilii	, roparation at	otroo oquipoo.		Т
MATERIAL EQ V CUMUNI	OTDOO				+
MATERIALES Y SUMINI	SIRUS				-
CUENTAS ESPECIALES					
Recursos de " Sumas co	n destino espec	ífico sin asignaci	ón presupuestaria".		



de rebaja los recursos senícios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, váticos dentro del paralantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos tiles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. MENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. SUENTAS ESPECIALES Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS Ten este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo váticos. ALCINICATERIALES Y SUMINISTROS		DIA 11 / 2000		
te está rebajando recursos de sueldo para cargos fijos, suplencias. de está rebajando recursos servicios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, váticos dentro del para teritenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos tilles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. BIENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. BUENTAS ESPECIALES RECURSOS de * Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*. HODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III.: INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. BERVICIOS LE ERVICIOS LE ERVICIOS LE ESTA DE LA CATUAL DE LA CIVIDAD PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS LE ESTA DE LA CIVIDAD PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS LE REBAJANDO RECURSOS de otros servicios de Gestión y apoyo váticos. Cividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS LE rebaja de recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación LIENES DURADEROS LE rebaja de recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación	MODIFICACION PRESUPUESTA	RIA No. 4-2022		
te está rebajando recursos de sueldo para cargos fijos, suplencias. de está rebajando recursos servicios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, váticos dentro del para teritenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos tilles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. BIENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. BUENTAS ESPECIALES RECURSOS de * Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*. HODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III.: INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. BERVICIOS LE ERVICIOS LE ERVICIOS LE ESTA DE LA CATUAL DE LA CIVIDAD PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS LE ESTA DE LA CIVIDAD PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS LE REBAJANDO RECURSOS de otros servicios de Gestión y apoyo váticos. Cividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS LE rebaja de recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación LIENES DURADEROS LE rebaja de recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación	PROGRAMA II · SERVICIOS COMUNAI ES			
de está rebajando recursos de sueldo para cargos fijos, suplencias. SERVICIOS de rebaja los recursos senícios médicos y de laboratorio, otros senícios de gestión y apoyo, viáticos dentro del parantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. MENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. SUENTAS ESPECIALES decursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaría". MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS de está rebajando recursos de otros senícios de Gestión y apoyo viáticos. Cictidades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	ROGRAMA II . SERVICIOS COMONALES			
de está rebajando recursos de sueldo para cargos fijos, suplencias. SERVICIOS de rebaja los recursos senícios médicos y de laboratorio, otros senícios de gestión y apoyo, viáticos dentro del parantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. MENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. SUENTAS ESPECIALES decursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaría". MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS de está rebajando recursos de otros senícios de Gestión y apoyo viáticos. Cictidades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	REMUNERACIONES			
ise rebaja los recursos servicios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, viáticos dentro del para funcioniento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. INATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. CUENTAS ESPECIALES RECURSOS de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". INODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS REGGRAMA III : INVERSIONES de neste programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Citividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación HENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación				
ie rebaja los recursos senúcios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, viáticos dentro del para fantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. ILENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. ILENTAS ESPECIALES RECURSOS de 'Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria'. IODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. IERVICIOS de está rebajando recursos de otros senicios de Gestión y apoyo viáticos. ICITURA SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina ILENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	Se está rebajando recursos de sueldo para carg	os fijos, suplencias.		
ie rebaja los recursos senúcios médicos y de laboratorio, otros servicios de gestión y apoyo, viáticos dentro del para fantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. ILENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. ILENTAS ESPECIALES RECURSOS de 'Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria'. IODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. IERVICIOS de está rebajando recursos de otros senicios de Gestión y apoyo viáticos. ICITURA SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina ILENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
flantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. IUENTAS ESPECIALES RECURSOS de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". IODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. JERVICIOS de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo váticos. Citividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina JERNES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación	SERVICIOS			
flantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte. IATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. IUENTAS ESPECIALES RECURSOS de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". IODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. JERVICIOS de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo váticos. Citividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina JERNES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación				
ide rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos tiles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INTERES DURADEROS INTERES DURADEROS INTERES DURADEROS INTERES ESPECIALES INTERES ESPECIALE	Se rebaja los recursos servicios médicos y de	laboratorio, otros servicios de gestión y	apoyo, viáticos de	entro del pa
ie rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INENES DURADEROS Sie rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. INUENTAS ESPECIALES RODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS IN OSTIFICACION DE REBAJO	Nantenimiento de edificios y locales Mantenimie	ento y reparación de Equipo de transpo	rte.	
ie rebaja recursos en combustibles , tintas otros productos químicos ,Materiales y productos minerales asfalticos titles y materiales de oficina y repuestos y accesorios. INENES DURADEROS Sie rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. INUENTAS ESPECIALES RODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS IN OSTIFICACION DE REBAJO				
INTERES DURADEROS Se rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. SUENTAS ESPECIALES Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Re está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Cictividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS Re rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Re rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	MATERIALES Y SUMINISTROS			
INTERES DURADEROS Se rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. SUENTAS ESPECIALES Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Re está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Cictividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS Re rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Re rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
BIENES DURADEROS de rebaja los recursos Equipo de oficina y de comunicación. EUENTAS ESPECIALES decursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". HODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS PROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. ERRVICIOS Le está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. ACITACIONES SERVICIOS LE está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. CITACIONES SERVICIOS LE está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. CITACIONES SERVICIOS LE rebaja recursos útiles y materiales de oficina BIENES DURADEROS LE rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación			oductos minerales	asfalticos
EUENTAS ESPECIALES Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Re está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. ACITICACION ACTIVIDADES Re rebaja recursos útiles y materiales de oficina BIENES DURADEROS Re rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación	ities y materiales de olicina y repuestos y acc	esonos.		
EUENTAS ESPECIALES Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS ROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Re está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. ACITICACION ACTIVIDADES Re rebaja recursos útiles y materiales de oficina BIENES DURADEROS Re rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vias de Comunicación	BIENES DURADEROS			
Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". **RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 **JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS **PROGRAMA III : INVERSIONES** **In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. **SERVICIOS** **S	MENEO DONADENOS			
Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". **RODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 **JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS **PROGRAMA III : INVERSIONES** **In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. **SERVICIOS** **S	Se rebaja los recursos Equipo de oficina y de o	 comunicación.		
Recursos de " Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria". INDIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022	The state of the s			
JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS PROGRAMA III: INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Se está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. AATERIALES Y SUMINISTROS Se rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	CUENTAS ESPECIALES			
JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS PROGRAMA III: INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Se está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. AATERIALES Y SUMINISTROS Se rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS PROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Ide está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Incitividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS Ide rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Ide rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	Recursos de " Sumas con destino específico sir	n asignación presupuestaria".		
JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS PROGRAMA III : INVERSIONES In este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Ide está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Incitividades de capacitación Actividades protocolarias. MATERIALES Y SUMINISTROS Ide rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Ide rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
PROGRAMA III : INVERSIONES in este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS is está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Inctividades de capacitación Actividades protocolarias. INATERIALES Y SUMINISTROS Is rebaja recursos útiles y materiales de oficina INIENES DURADEROS Is rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022			
PROGRAMA III : INVERSIONES in este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS is está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Inctividades de capacitación Actividades protocolarias. INATERIALES Y SUMINISTROS Is rebaja recursos útiles y materiales de oficina INIENES DURADEROS Is rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
in este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Se está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. ACTIVIDADEROS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SE está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. SERVICIOS SER	JUSTIFICACION DE REBAJOS DE GASTOS			
in este programa se rebajan los gastos para de la Unidad Técnica de Gestión Vial. SERVICIOS Se está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. ACTIVIDADEROS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SERVICIOS SE está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. SERVICIOS SER				
ise está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Inctividades de capacitación Actividades protocolarias. INATERIALES Y SUMINISTROS Ide rebaja recursos útiles y materiales de oficina INENES DURADEROS Ide rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	PROGRAMA III: INVERSIONES			
ise está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. Inctividades de capacitación Actividades protocolarias. INATERIALES Y SUMINISTROS Ide rebaja recursos útiles y materiales de oficina INENES DURADEROS Ide rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. AATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina BIENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	En este programa se rebajan los gastos para de la Ur	nidad Técnica de Gestión Vial.		
de está rebajando recursos de otros servicios de Gestión y apoyo viáticos. AATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina BIENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	SERVICIOS			
ATERIALES Y SUMINISTROS Se rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	,			
MATERIALES Y SUMINISTROS de rebaja recursos útiles y materiales de oficina SIENES DURADEROS de rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	•			
BIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	Actividades de capacitación Actividades protocolarias	i.		
BIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
BIENES DURADEROS Se rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación				
ie rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	Se rebaja recursos útiles y materiales de oficina			
ie rebaja el recursos maquinaria y equipo de producción , Vías de Comunicación	DIENES DUDADEDOS			
	SIENES DURADEROS			
	Se rebaja el recursos maquinaria v equipo de produ	ıcción , Vías de Comunicación		
	, 10 00 00 00 10 10 10 10 10 10 10 10 10			
	,			
	,			



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

BIENES DURADEROS

CUENTAS ESPECIALES

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

				MIINICIDAI	IDAD	DE BOAS				1		
			MOD	MUNICIPAL IFICACION		DE POAS UPUESTARIA	A No. 4	4-202	2			
S	ECCI	ON D	E EGRESOS P							cios		
				REE	BAJ	AR						
			PROGRA	MAI: DIRE	CCIÓ	N Y ADMIN	NISTR.	ACIĆ	N GEN	IERAL		
ACTIVI	DAD	01	ADMINISTRA						•	4,518.00		.34%
				TOTAL F	PROG	RAMA I			24,05	4,518.00	13	3.349
			PROGRA	MA II: SEI	RVIC	IOS COMU	JNALE	ES				
SERVIO	CIO	03	MANTENIMIE	NTO DE CA	MINO	S Y CALLES			5.80	1,000.00	3	.22%
		04							•	•		
SERVI			CEMENTERIC							0,000.00		.15%
SERVI	CIO	06	ACUEDUCTO	S					10,87	0,000.00	6	.03%
SERVI	CIO	07	MERCADOS,	PLAZAS Y I	FERIA	S			38	0,600.00	0	.219
SERVI	CIO	09	EDUCATIVOS	, CULTURA	LES,	Y DEPORTIV	os		2,00	0,000.00	1	.11%
SERVI	CIO	10	SERVICIOS S	OCIALES Y	СОМ	IPLEMENTAR	RIOS		40	0,000.00	0	.22%
				TOTAL P	PROG	RAMA II			19,72	1,600.00	10).94º
		PI	ROGRAMAI	II: INVER	SION	IFS					—	
GRUPO	<u> </u>	02	VIAS DE CO				RE		136.50	0,000.00	75	5.729
ACTIVII		01	UNIDAD TEC							8,000.00		.02%
ACTIVII	DAD	03	BACHEO COI	N 300 TONE	LADA	\s			20,00	0,000.00	11	.09%
ACTIVII	DAD	04	RECARPETE						74,11	2,000.00	41	.119
			Reconstrucio	-		ntral del dist	rito de	San				
ACTIVII	DAD	05	Pedro del Ca							0,000.00		.49%
			TOTAL CENE	TOTAL P			FORES	200		0,000.00 6,118.00		5.72°
			TOTAL GENE	RAL DEL PI	KESU	PUESTO DE	EGRES	03	100,27	6, i i 6.00 <u>1</u>	100	<i>.</i>
								_				
			MODIF			UESTARIA NO						
						RESOS POR F		4				
				GENERA	LYPO	OR PROGRAM	IA					
11					1	REBAJAR						
				PROGRAMA I:		PROGRAMA II:		PROG	RAMA III:	TOTALES	5	%
				DIRECCION Y		SERVICIOS		TAR/E	RSIONES			
				ADMINIS-		SERVICIOS		TIAA	KSIONES			
				TRACION		COMUNA LES						
				TRACION	%	COMUNA LES	%					
ТОТ	AL PO	R EL C	BJETO DEL GAST				100.00	136,	500,000.00	180,276,118	3.00	100.0
0 REN	IUNER	ACION	ES	6,581,418.00	27.36	4,549,000.00	23.07	1,0	000,000.00	12,130,418	3.00	6.7
1 SER	NICIO:	S		7,350,000.00	30.56	3,611,600.00	18.31	25,	877,000.00	36,838,600	0.00	20.4
2 MA	ΓERIAL	ES Y S	UMINISTROS	2,000,000.00	8.31	8,566,000.00	43.43	14.9	911,000.00	25,477,000	0.00	14.1
		IRADEI			0.00	, ,			712 000 00		0.00	

0.00

8,123,100.00 33.77

0.00

995,000.00

2,000,000.00

5.05

10.14

94,712,000.00

0.00

95,707,000.00

10,123,100.00

0.00

0.00

53.09

5.62



		I PRESUPUEST <i>I</i> DE EGRESOS DE				
	SECCION L	GENERAL Y PO				
	REB	AJAR EG	RESOS			
		PROGRAMA I:	PROGRAMA II :	PROGRAMA III:	TOTALES	
	1	DIRECCION Y	SERVICIOS	INVERSIONES		
	TOTAL POR EL OBJETO DEL GASTO	24,054,518.00		136 500 000 00	180,276,118.00	100.00%
0	REMUNERACIONES	6,581,418.00	4,549,000.00	1,000,000.00		6.73%
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	6,581,418.00		1,000,000.00		<u>6.73</u> %
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	6,581,418.00		1 000 000 00	10,401,418.00	5.77%
0.01.05	Suplencias SERVICIOS	7,350,000.00	729,000.00 3,611,600.00	1,000,000.00 25,877,000.00		0.96% 20.43 %
1.01	ALQUILERES	0.00		2,500,000.00		1.39%
1.01.02	Alquiler de maquinaria ,equipo y mobiliario			2,500,000.00		1.39%
1.02	SERVICIOS BASICOS	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	<u>1.66%</u>
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,000,000.00			1,000,000.00	0.55%
1.02.04 1.03	Servicio de telecomunicaciones	2,000,000.00 350,000.00		0.00	2,000,000.00	1.11%
.03.01	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS Información	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00 350,000.00	<u>0.19%</u> 0.19%
1.03.01	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	1,400,000.00	16,000,000.00		9.65%
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	1,000,000.00	10,000,000.00	1,000,000.00	0.55%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo		400,000.00	16,000,000.00	16,400,000.00	9.10%
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	<u>181,000.00</u>	200,000.00		0.21%
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	181,000.00	200,000.00	381,000.00	0.21%
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.55%
.06.01	Seguros	1,000,000.00		0.00	1,000,000.00	0.55%
.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00		827,000.00		0.46%
.07.01	Actividades de capacitación			327,000.00		0.18%
.07.02	Actividades protocolarias y sociales			500,000.00		0.28%
.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	3,000,000.00	2,030,600.00	6,350,000.00		6.31%
.08.01	Mantenimiento de edificios y locales Mantenimiento y reparación de equipo		30,600.00		30,600.00	0.02%
.06.05	transporte	1,000,000.00	0.00	6,000,000.00	7,000,000.00	3.88%
.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de	.,000,000.00	0.00	0,000,000.00	1,000,000.00	0.007
	cómputo y sistemas de información	1,000,000.00		350,000.00	1,350,000.00	0.75%
.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,000,000.00			3,000,000.00	1.66%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000,000.00	8,566,000.00	14,911,000.00		14.13%
2.01 2.01.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS Combustibles y lubricantes	1,000,000.00 1,000,000.00		0.00	3,952,000.00 2,800,000.00	2.19% 1.55%
2.01.01	Tintes, pinturas y diluyentes	1,000,000.00	755,000.00		755,000.00	0.42%
2.01.99	Otros productos químicos		397,000.00		397,000.00	0.22%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	0.04%
2.02.02	Productos Agroforestales		70,000.00		70,000.00	0.04%
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN					
2.03.02	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	2,844,000.00 914,000.00	13,500,000.00 6,000,000.00		9.07% 3.84%
2.03.03	Madera y sus derivados		1,500,000.00	0,000,000.00	1,500,000.00	0.83%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la		.,,		0.00	0.00%
	construcción		430,000.00	7,500,000.00		4.40%
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESOR	1,000,000.00	2,000,000.00	0.00		1.66%
2.04.01	Herramientas e instrumentos Repuestos y accesorios	1,000,000.00	2,000,000.00		3,000,000.00	0.00%
2.04.02	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	2,000,000.00		3,000,000.00	1.66%
	DIVERSOS	0.00	700,000.00	1,411,000.00	2,111,000.00	1.179
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo			911,000.00		0.51%
2.99.04	Textiles y vestuarios		700,000.00		700,000.00	0.39%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros			500,000.00	_	0.28%
. 01	BIENES DURADEROS	0.00		94,712,000.00		53.09%
5.01 5.01.03	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO Equipo de comunicacion	0.00	995,000.00 795,000.00	600,000.00 600,000.00		0.88 9
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		200,000.00	230,000.00	200,000.00	0.119
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORA	0.00		94,112,000.00	·	52.209
5.02.02	Vías de comunicación terrestre			94,112,000.00		52.20%
9	CUENTAS ESPECIALES	8,123,100.00		0.00		<u>5.629</u>
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTAR	8,123,100.00 8,123,100.00		0.00	10,123,100.00 8,123,100.00	<u>5.62</u> %
0 02 04				1	1 0 17.5 100 001	4 5 1 9
9.02.01 9.02.02	Sumas libres sin asignación presupuestaria Sumas con destino específico sin asignación	0,120,100.00			0,120,100.00	,



			JUSTIFICACIO	N DE GASTOS		
PROGRAM	A I: DIREC	CION Y ADM	INISTRACION GENI	<u>=RAL</u>		
REMUNERA	ACIONES					
0						
y cargas so		sos para servi	cios especiales, suple	encias, tiempo extr	aordinario	
SERVICIOS	5					
Se incluye	el rengión de	= publicidad y	propaganda	I	ı	1
-	_					
INTERESES	S Y COMISIO	ONES	I		1	
L. CLOLC						
Se incluye r	recursos para	a Intereses				
AMORTIZA	│ CION DE PR	PESTAMOS				
AMORTIZA	CION DE FI	CL3 I AIVIOS				
Se incluye r	recursos para	a Amortizació	n			
		МО	DIFICACION PRESU	JPUESTARIA No.	4-2022	
					-	
			JUSTIFICACIO	N DE GASTOS		
PROGRAM	A II: SERV	/ICIOS COM	UNALES			
REMUNERA	ACIONES					
Se está asio	l Inando recurs	sos para Suelo	dos para cargos fijos,	retribución por año	s servidos restri	cción al eierció li
	ón y cargas s		les para sarges njes,			
SERVICIOS	1					
SERVICIOS	•					
			quiler de Maquinaria			
			encuadernacion, con	nisiones y gastos	por servicios fir	nancierosy come
Actividades	protocolarias	s y sociales.				
INTERESES	Y COMISIO	ONES				
Se incluye r	recursos para	a Intereses				
AMORTIZA	CION DE PR	RESTAMOS	'			
		a Amantinasiá				
0- :		a Amonizacio	'n			
Se incluye r	ecuisos para					
Se incluye r	ecuisos para			DAD DE POAS		
Se incluye ı	ecursos para	MOI	MUNICIPALIE DIFICACION PRESU		4-2022	
Se incluye ı	ecuisos para	MOI	DIFICACION PRESU		4-2022	
			DIFICACION PRESU	IPUESTARIA No.	4-2022	
	A III : INVEF		DIFICACION PRESU	IPUESTARIA No.	4-2022	
PROGRAM	A III : INVEF	RSIONES	JUSTIFICACIO	PUESTARIA No.		TERRESTRE.
PROGRAM	A III : INVER	RSIONES	DIFICACION PRESU	PUESTARIA No.		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro	A III : INVER	RSIONES	JUSTIFICACIO	PUESTARIA No.		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro	A III : INVER	RSIONES	JUSTIFICACIO	PUESTARIA No.		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA	A III : INVER	RSIONES cluyen los gas	JUSTIFICACIO	ON DE GASTOS OS de VIAS DE C		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig	A III : INVER grama se inc RAS. ACIONES	RSIONES cluyen los gas	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect	ON DE GASTOS OS de VIAS DE C		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig	A III : INVER	RSIONES cluyen los gas	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect	ON DE GASTOS OS de VIAS DE C		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig	A III : INVER grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect co extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig	A III : INVER grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp iliSTROS lateriales y pr	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect co extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen	A III : INVER grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN recursos M	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp iliSTROS lateriales y pr	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect co extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN I recursos M	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp iliSTROS lateriales y pr	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect co extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM. En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen INTERESES Se incluye r	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN recursos M S Y COMISIO recursos para	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp ilISTROS lateriales y pr DNES a Intereses	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect po extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen INTERESES Se incluye r BIENES DU Se refuerzai	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN recursos M S Y COMISIC ecursos para	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp ilISTROS lateriales y pr DNES a Intereses	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect co extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen INTERESES Se incluye r	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN recursos M S Y COMISIC ecursos para	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp ilISTROS lateriales y pr DNES a Intereses	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect po extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,
PROGRAM En este pro OTRAS OB REMUNERA Se está asig MATERIALI Se incluyen INTERESES Se incluye r BIENES DU Se refuerzai	grama se inc RAS. ACIONES Inando recurs ES Y SUMIN recursos M S Y COMISIC ecursos para	RSIONES cluyen los gas sos para tiemp ilISTROS lateriales y pr DNES a Intereses	JUSTIFICACION JUSTIFICACIO stos para los proyect po extraordinario y carg	os de VIAS DE Co		TERRESTRE,



	SECC	ION D	MODIF E EGRESOS PO	R PRO	PALIDAD DE PO ON PRESUPUES GRAMAS Y POR	TARIA ACTI	VIDADES Y		cios		
					FAR EGRE			N GFI	VERAL		
AC	TIVIDAD	01	ADMINISTRAC						4,518.00	13	.34%
-				тот	AL PROGRAMA I			24,05	4,518.00	13	3.34%
			DD CCD AM	I A III. G	SERVICIOS C	OBALI	NALES				
			PROGRAM	IA II. S	SERVICIOS C	CIVIC	INALES				
SE	RVICIO	03	MANTENIMIEN	TO DE	CAMINOS Y CAI	LLES		5,80°	1,000.00	3	.22%
SE	RVICIO	04	CEMENTERIOS	3				270	0,000.00	0	.15%
SE	RVICIO	06	ACUEDUCTOS					10,87	0,000.00	6	.03%
SE	RVICIO	07	MERCADOS, P	LAZAS	Y FERIAS			380	0,600.00	0	.21%
SE	RVICIO	09	EDUCATIVOS,	CULTU	JRALES, Y DEPC	RTIV	os	2,000	0,000.00	1	.11%
SE	RVICIO	10	SERVICIOS SC	CIALE	S Y COMPLEME	NTAR	ios	400	0,000.00	0	.22%
Е				TOTA	AL PROGRAMA I	I		19,72°	1,600.00	10).94%
		PR	OGRAMA III:	INVF	RSIONES						
GR	<u>UPO</u>	02			ACIÓN TERRI	ESTR	<u>E</u> .	136,50	0,000.00	75	5.72%
	TIVIDAD	01			GESTION VIAL	CANT	ONAL		0,000.00		.70%
AC	TIVIDAD	02	BACHEO CON	300 10	DNELADAS			28,000	0,000.00	15	.53%
AC	TIVIDAD	04	Reconstrucion Pedro del Can		arque central de Poas	l distr			0,000.00	7	.49%
				TOTA	L PROGRAMA II	ı		136,50	0,000.00	<u>75</u>	5.72%
			TOTAL GENER	AL DE	L PRESUPUEST	O DE E	GRESOS	180,27	6,118.00	100	0.00%
					ON PRESUPUESTARIA						
					N DE EGRESOS POR F NERAL POR PROGRA		\				
					AUMENTAR						
			DDOCDA MA T		DDOCDAMA III.		DDOCDA MA TI	-	TOTALE		%
			PROGRAMA I: DIRECCION Y		PROGRAMA II : SERVICIOS		PROGRAMA III INVERSIONES	•	TOTALE	.3	70
			A DMINIS- TRA CION		COMUNA LES						
	TOTAL POR EL	OBJE	24,054,518.00	% 100.00	19,721,600.00	% 100.00	136,500,000.0	% 0 100.00	180,276,11	8.00	100.00
0	REMUNERACIO	ONES	21,704,498.00	90.23	10,001,600.00	50.71	2,000,000.0	0 1.47	33,706,09	98.00	18.70
1	SERVICIOS		2,350,000.00	9.77	6,220,000.00	31.54	9,500,000.0	0 6.96	18,070,00	00.00	10.02
2	MATERIALES Y	Y SUMI	0.00	0.00	1,000,000.00	5.07	30,000,000.0	_		_	17.20
3	INTERESES Y	COMIS	10.00	0.00	1,000,000.00	5.07	2,000,000.0	0.00 0 1.47		0.00 0.00	1.66
5	BIENES DURAI	DEROS	0.00	0.00	1,000,000.00	5.07	91,000,000.0	0 66.67	92,000,00		51.03
8	AMORTIZACIO	N	10.00	0.00	500,000.00	2.54	2,000,000.0	0 1.47	2,500,01	0.00 0.00 0.00	1.39
9	CUENTAS ESP	ECIALI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00		0.00	0.00



			MODIFICACIO	N PRESUPUESTA	ARIA No 4-2022		
			SECCION I	DE EGRESOS DE	TALLADOS		
2			GENE	RAL Y POR PROC			
;			PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACIO	PROGRAMA II : SERVICIOS COMUNALES		TOTALES	
_		TOTAL POR EL OBJETO DEL GASTO	24,054,518.00	19,721,600.00		180,276,118.00	100.00%
	0	REMUNERACIONES	21,704,498.00	10,001,600.00			<u>18.70%</u>
í	0.01	REMUNERACIONES BASICAS	<u>18,581,418.00</u>	6,045,427.00		_	13.66%
	0.01.01 1.01.02	Sueldos para cargos fijos Jornales		3,000,000.00		3,000,000.00 2,745,427.00	1.66%
)	0.01.03	Servicio especiales	12,000,000.00	2,745,427.00		12,000,000.00	6.66%
,	0.01.05	Suplencias	6,581,418.00	300.000.00		6,881,418.00	3.82%
,	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	600,000.00	1,000,000.00	1,557,387.00		1.75%
'	0.02.01	Tiempo extraordinario	600,000.00				1.75%
	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	87,500.00	967,666.00			0.669
3	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	97 500 00	401,000.00		401,000.00	0.229
	0.03.03	Decimotercer mes CONTRIBUCIONES PATRONALES AL	87,500.00	566,666.00	133,333.00	787,499.00	0.44%
)	0.04	DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,228,500.00	756,467.00	156,000.00	2,140,967.00	1.19%
	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro Social de la					
		Caja Costarricense del Seguro Social	1,165,500.00	722,467.00	148,000.00	2,035,967.00	1.13%
)	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y				0.00	
		de Desarrollo Comunal	63,000.00	34,000.00	8,000.00	105,000.00	0.06%
	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	1			0.00	
		FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	1,207,080.00	1,232,040.00	153,280.00	2,592,400.00	1.44%
)	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1,207,080.00	1,232,040.00	153,260.00	2,592,400.00	1.447
•	0.00.01	de la Caja Costarricense del Seguro Social	640,080.00	726,040.00	81,280.00	1,447,400.00	0.80%
;	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	,	-,-	,	0.00	
		Pensiones Complementarias	378,000.00	204,000.00	48,000.00	630,000.00	0.35%
	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización				0.00	
		Laboral	189,000.00	102,000.00	24,000.00		0.17%
	0.05.05	Contribución Patronal a fondos administratados		200,000.00		0.00 200,000.00	0.11%
	1	por entes privados SERVICIOS	2,350,000.00	6,220,000.00	9,500,000.00		10.02%
	1.01	ALQUILERES	0.00	_			3.66%
	1.01.02	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario		600,000.00			3.66%
	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,350,000.00	3,070,000.00	0.00	5,420,000.00	3.01%
	1.03.02	Publicidad y propaganda	2,350,000.00	70,000.00		2,420,000.00	1.34%
	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	1,000,000.00		1,000,000.00	0.55%
	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales		2,000,000.00		2,000,000.00	1.11%
	1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0.00	0.00		3,500,000.00	1.94%
	1.04.03	Servicios ingieneria			3,500,000.00		1.94%
	1.04.11	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS					
		<u>OBLIGACIONES</u>	0.00	550,000.00		<u>550,000.00</u>	0.31%
	1.06.01	Seguros	0.00	550,000.00		550,000.00	0.31%
	1.07 1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	2,000,000.00 2,000,000.00		2,000,000.00 2,000,000.00	1.11% 1.11%
	1.07.02	Gastos de representación institucional		2,000,000.00		0.00	0.00%
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,000,000.00	30.000.000.00	31,000,000.00	17.20%
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00			1,000,000.00	0.55%
	2.01.01	Combustibles y lubricantes		1,000,000.00		1,000,000.00	0.55%
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN					
	0.00.00	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00		26,000,000.00	14.42%
	2.03.02 2.99	Materiales y productos minerales y asfálticos UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS			26,000,000.00	26,000,000.00	14.42%
	2.99	DIVERSOS	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	2.22%
	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad			4,000,000.00		2.22%
	3	INTERESES Y COMISIONES	10.00	1,000,000.00	2,000,000.00	3,000,010.00	1.66%
	3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	10.00	1,000,000.00	2,000,000.00	3,000,010.00	<u>1.66%</u>
	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones	40.00	4 000 000 00		0.000.010.00	4.000
	3.02.03.1	Descentralizadas no Empresariales Intereses deuda interna	10.00 10.00	1,000,000.00 1,000,000.00			1.66%
	5	BIENES DURADEROS	0.00				51.03%
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00				51.03%
	5.01.01	Maquinariay equipo de Produccion	0.00	1,000,000.00	90,000,000.00		49.92%
	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		1,000,000.00			0.55%
	5.01.05	Equipo y programas de cómputo		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1,000,000.00		0.55%
	8	AMORTIZACION	10.00	500,000.00	2,000,000.00	2,500,010.00	1.39%
	8.02	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	10.00	500,000.00	2,000,000.00	2,500,010.00	1.39%
	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones	40.00	E00 000 00	2 000 000 00	2 500 040 00	4 300
		Descentralizadas no Empresariales	10.00 10.00				1.39% 1.39%
)	8.02.03.1	Amortización de la deuda interna					



2

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 **DEL 30 DE AGOSTO DE 2022**

MUNICIPALIDAD DE POAS MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 4-2022 CUADRO No. 1 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS Y OTROS

2							APLICACIÓN	
3	CODIGO	EGRESOS	MONTO	Progra ma	Act/S erv/G		Detalle	MONTO
	5.01.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	6,581,418.00	I	01		ADMINISTRACION GENERAL	6,581,418.00
4	5.01.01.1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,000,000.00	ı	-	01	ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
	5.01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,000,000.00		01		ADMINISTRACION GENERAL	2,000,000.00
_	5.01.01.1.03.01	Información	350,000.00		01		ADMINISTRACION GENERAL	350,000.00
5	5.01.01.1.06.01	Seguros	1,000,000.00	1	01		ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
6	5.01.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo transporte	1,000,000.00	ı	01		ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
U	5.01.01.1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1,000,000.00	I	01		ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
7				I	01		ADMINISTRACION GENERAL	
	5.01.01.1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,000,000.00	I	01		ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
8	5.01.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	ı	01		ADMINISTRACION GENERAL	1,000,000.00
0	5.01.01.2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	1	01			1,000,000.00
9	5.01.01.9.02.01	Sumas Ilbres sin asignación presupuestaria	8,123,100.00				ADMINISTRACION GENERAL	8,123,100.00
	5.02.03.0.01.05	suplencias	729,000.00	II	03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	729,000.00
10	5.02.03.1.05.02	Viáticos dentro del país	181,000.00		03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	181,000.00
10		·			03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	
	5.02.03.2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,800,000.00			<u> </u>	MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	1,800,000.00
1 1	5.02.03.2.01.99	Otros productos químicos	397,000.00		03	<u> </u>		397,000.00
11	5.02.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfáticos Otros materiales y productos de uso en la	914,000.00	II II	03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	914,000.00
	5.02.03.2.03.99	construcción	430,000.00		03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	430,000.00
12	5.02.03.2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	II	03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	1,000,000.00
1 2	5.02.03.2.99.04	Textiles y vestuarios	350,000.00	II	03		MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	350,000.00
		·						
12	5.02.04.2.02.02	Productos Agroforestales	70,000.00	II	04		CEMENTERIOS	70,000.00
13	5.02.04.2.99.04	Textiles y vestuarios	200,000.00	II	04		CEMENTERIOS	200,000.00
	5.02.06.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3,820,000.00	II	06		ACUEDUCTOS	3,820,000.00
	5.02.06.1.04.01	Servicios medicos y de Laboratorio	1,000,000.00		06		ACUEDUCTOS	1,000,000.00
14	5.02.06.1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2,000,000.00		06		ACUEDUCTOS	2,000,000.00
	5.02.06.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	755,000.00		06	1	ACUEDUCTOS	755,000.00
	5.02.06.2.03.03	Madera y sus derivados	1,500,000.00		06		ACUEDUCTOS	1,500,000.00
15	5.02.06.2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00		06		ACUEDUCTOS	1,000,000.00
	5.02.06.5.01.03	Equipo de comunicación	795,000.00		06		ACUEDUCTOS	795,000.00
			30,600.00		07		MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	30,600.00
16	5.02.07.1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	30,600.00	11	07			30,000.00
10	5.02.07.2.99.04	Textiles y vestuarios	150,000.00				MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	150,000.00
17	5.02.075.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	200,000.00		07		MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	200,000.00
17	5.02.09.9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2,000,000.00		09		EDUCATIVO Y CULTURALES DEPORTIVOS	2,000,000.00
10	5.02.10.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	400,000.00	Ш	10		SERVICIOS SOCIALES YCOMPLEMENTARIOS	400,000.00
18	5.03.02.01.0.01.05	Suplencias	1,000,000.00	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE	1,000,000.00
10	5.03.02.01.1.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,500,000.00	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	2,500,000.00
19	5.03.02.01.1.02	Alquilei de maquinana, equipo y mobiliano		III	02	01	UNIDAD TECNICA DE	2,300,000.00
	5.03.02.01.1.04.99	Otros servicios de Gestion y apoyo	16,000,000.00				GESTION VIAL CANTONAL	16,000,000.00
20	5.03.02.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	200,000.00		02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	200,000.00
. 1	5.03.02.01.1.07.01	Actividades de capacitación	327,000.00	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	327,000.00
21	5.03.02.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500,000.00	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	500,000.00
22	5.03.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo transporte	6,000,000.00	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	6,000,000.00
<i>LL</i>		Mantenimiento y reparación de equipo de		III	02	01	UNIDAD TECNICA DE	
23	5.03.02.01.1.08.08	cómputo y sistemas de información	350,000.00	III	02	01	GESTION VIAL CANTONAL UNIDAD TECNICA DE	350,000.00
23	5.03.02.01.2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	911,000.00	III	02	01	GESTION VIAL CANTONAL UNIDAD TECNICA DE	911,000.00
24	5.03.02.01.2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	500,000.00		02	01	GESTION VIAL CANTONAL UNIDAD TECNICA DE	500,000.00
-	5.03.02.015.01.03	Equipo de comunicación	600,000.00				GESTION VIAL CANTONAL	600,000.00
25	5.03.02.03.5.02.02.	vias de comunicación	20,000,000.00		02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	20,000,000.00
	5.03.02.04.5.02.02.	vias de comunicación	74,112,000.00		02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL CANTONAL	74,112,000.00
26	5.03.0601.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	6,000,000.00		06	1	Reconstrucion del Parque central del distrito de San Pedro del Canton de Poas	6,000,000.00
27	5.03.0601.2.03.99	Otras construciones , adiciones y mejoras	7,500,000.00	III	06	01	Reconstrucion del Parque central del distrito de San Pedro del Canton de Poas	7,500,000.00
<i>∟</i> /								
20	TOTAL INCRESOS COL	RRIENTES Y ESPECÍFICOS	180 276 118 00	TOTAL /	APLICAC	CIÓN DE	GASTOS CORRIENTES Y ESPECÍFICOS	180,276,118.00
28			.55,275,110.00					.55,275,115.00

Yo, Ligia Zamora Oviedo, CPA, portador de la cédula de identidad No. 2-542-385, Coodinador de Presupuestos Municipales de Poás, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de . los recursos con orígen específico y otros incorporados en la Modificación Presupuestaria No. 4-2022

Firma del funcionario responsable: Ligia Zamora Oviedo, Coordinador de Presupuestos Municipales de Poás fecha 26/08/2022

29

30



1		RATIVO ANUAL																					
2	2022	IDAD DE POAS	RIA NA-	202	2 (REBAJAR EGRESOS	S)																	
3		A I: DIRECCIÓN Y AD			•	5 ,																	
4		rollar las políticas y acciones evante: Acciones Administra		ativas	de apoyo a la gestión municipal,	, asi como la v	igilan	cia, direc	cción y	adminis	tración de los	recursos de la	manera	ı más eficie	nte a efecto de								
4	Troduction	Cruite. / bookies / unimistic	AIVOS																			╧	
5	IIFICACIÓN ESTR.	ATÉ	_		F	PLANIFICACIÓN								ASIGN	21.11119				ALUACIÓ	N			
5							Pi	ROGRA LA	MACIO Meta				PR		TARIA POR	GASTO REA	AL POR M	META anu		EJECUC	IÓN DE L	.A META	Resultado del indicador de
6	DESARROLLO	MU OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	١		META	INDICADO	1 0	%	nest	% I	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD		4FOTDE	II SEMESTRE	ISEMESTRE		eficie	ncia en cución	Semesti	%	Semest %	eficacia en el cumplimiento
	REAESTRATÉ	GIČ	Código	No.	. Descripción	-	Sem		les II				ISEN	MESIKE	II SEMESTKE	ISEMESIKE	II SEME	de	los sos nor	Sen		5 0 =	de la metas programadas
7	Desarrollo Institucional	Contar con recursos y materiales requeridos pa el desempeño de las	operat	i 1	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de	Compras tramitdas	10	00 1009	6 0	0%	/liguel Murillo	Administració n General			24,054,518.00			•	0%	0	0%	0 0%	0%
8		diversas áreas	VO		oficina, implementos y servicio requeridos.	os																	
		SUBTOTALES						1.	\leftarrow	0.0				0.00	24,054,518.00	0.00		0.00	0%		0.0	0.0	•
9	TOTAL POR P		D/ M-4	1-0	N. intinon do Maioro			75%	-	0% 25%											0%	0%	0.070
4.0			-		Objetivos de Mejora Objetivos Operativos			09	+	0%											0%	0%	0.070
10					nuladas para el programa				1 1										!			1-11	0.070
11		ATIVO ANUAL IDAD DE POAS																					
12		DESEMPEÑO PROGI																					
10		A II: SERVICIOS COM																					
13	MODIFICAC	ar servicios a la comunidad ION PRESUPUESTAF nal: Servicios comunitarios			INSTACET SUS NECESIDADES.	i)																	
14							Ĺ,																
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					PLANIFIC													EVALUA				
15	PLAN DE DESARROLLO				META		PR	OGRAM M	IACION IETA	DE LA	FUNCIONAR		DIVIS	ASIGNACI	ÓN PRESUPUES POR META	TARIA GAS	TO REAL	POR META	ado	EJB	CUCIÓN META		Resultado de indicador de
	MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS			me r	INDICADOR	stre	%	estre	%	0 RESPONSAB	SEDVICIOS	ón de						anual del	stre	%	stre	eficacia en el cumplimiento
16	AREA						Seme		Semestre		E		09 - 31	I SEMEST	'RE II SEME	SEME	STRE	SEMESTRE	indica dor de	ser		seme	de la metas programadas
17	ESTRATÉGICA Servicios Públicos	Sostenibilidad del servicio (Código Operativo	No.	Descripción Que al 31 de diciembre se		100	100%	0	0%		03			5,801	,000.00		0.0	eficien 0%	-	0%	=	0%
1 /		de mantenimiento de caminos			haya realizado el mantenimiento rutinario de	Ljoodiado					Mantenimien	e Mantenimient t o de caminos											
18					caminos en 10 Km. en el cantón, conforme a la	1					Caminos	e y calles y											
					coordinación con la unidad técnica de la Junta Vial	l					Calles												
19	Servicios	Sostenibilidad del servicio (Operativo	2	Cantonal. Que al 31 de diciembre se	Trabajo	100	100%	0	0%	Encargado	04			270	,000.00		0.00	0 0%		0%		0%
	Públicos	de cementerios			realicen 12 limpiezas y el mantenimiento general en los	ejecutado						e Cementerios											
20	Servicios	Mantener y operar de los (Operativo	3	dos cementerios. Que el servicio de suministro	Servicio	100	100%	0	0%	Encargado	06			10.870	,000.00		0.00	0 0%		0%		0%
21	Públicos	11 subsistemas del acueducto municipal	,		de agua potable se brinde respetando los principios de	prestado			ľ			e Acueductos				,							
<i>Z</i> 1		account manapa			calidad, continuidad, cantidad y rentabilidad						, iododdolo												
22	Servicios Públicos	Contar con instalaciones A	/lejora	4	Gestionar las mejoras y mantenimientos requeridos en	Trabajos	100	100%	0	0%	Encargado (a) de	07 Mercados plazas y			380	,600.00		0.0	0%		0%		0%
	i ubiicos	Lapropiadas			las instalaciones del mercado	cjccutaucs					Mercado	ferias									i		
23	Desarrollo Institucional	Contar con un servicio de (información municipal al	Operativo	5	Brindar el servicio de Biblioteca Municipal al 100%	Servicio brindado	100	100%	0	0%	Encargado (a	a 09 , Educativos,			2,000	,000.00		0.0	0%		0%		0%
	institutional	usuario, sirviendo como un medio de consulta e			de los usuarios que lo requieran.	Dilliddoo					culturalesy deportivos	culturales y deportivos											
24		información			requieran.						ueportivos	ueportivos											
25	2 "	principalmente para los habitantes del cantón					400	1000/		001					400				201		001		997
25	Desarrollo Humano	Trabajar con las poblaciones (más vulnerables del cantón.	perativo	6	Realizar al menos 2 actividades recreativas /educativas con	Actividades realizadas	100	100%	0	0%) de servicios		/		400	,000.00		0.00	0%		0%		0%
26					niños, niñas y adolescentes, Personas con Discapacidad,						sociales complement	complementa rios.											
_0					Mujeres y Personas Adultas Mayores, sobre diferentes						rios .												
27					temas.																		
		SUBTOTALES						6.0)	0.0					0.00 19,721,	600.00	0.00	0.00	0%		0.0		
28	TOTAL POR P							75%	-	0%					,,						0%		0%
20		10%!	Metas de	Objet	tivos de Mejora			100%		0%											0%		0%
29					tivos Operativos			100%		0%											0%		0%
30		6.0	Metas for	mula	das para el programa																		
<i>5</i> 0																							



PROGRAMA II MODIFICACIO							-																
2022 Matriz de di Programa II Modificacio																							
PROGRAMA II MODIFICACIO	ESEMPENO PROGR		00																				
	I: INVERSIONES	RAMATI	CO																H				
	N PRESUPUESTAR	IA N 4-2	2022	REBAJAR EGRESOS)																			
	Proyectos de inversión																						
PLANIFICACIÓN					PL	ANIFICA	CIÓN C	PERA	TIVA									EVALUA	CIÓN				
PLAN DE				•		PROG	RAM	ACIÓN	N DE LA				ASIGNACIÓN	PRESUPUESTAR	CASTO	REAL POR	META	Resultado	EIEC	CUCIÓN	DELA	метл	
DESARROLLO	OBJETIVOS DE			META			М	ETA	•	FUNCIONARI		aun anun a		R META	GASTO	KEAL PUR	MEIA	anual del indicador	EJEU	JULION	-	MEIA	Resulta indicad
MUNICIPAL	MEJORA Y/O OPERATIVOS				INDICADOR	68	%	nestr	%	O RESPONSABI	GRUPOS	SUBGRUPO S	ISEMESTRI	E II SEMESTRI	F I SEMES	TRE II SEMI	FSTRE	de eficiencia	estre	%	estr	%	eficacia
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		Sem		II Seme		E			TOLMESTR	- II SEMESTRI	LIGENIES	TKE II SEIII	LOTKL	en la ejecución	Seme		II Semestre		de la r prograi
raestructura juipamiento Cantona	y Realizar y poner en			Realizar todas las gestiones	Gestiones	0	0%		1009		02 Vias de	Unidad		95,000,000	.00			de los 0%	,	0%	_	0%	09
ipamiento Cantora	práctica una buena gestión de la Unidad	Operativo	1	administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	realizadas					de Unidad Tecnica	comunicació n terrestre	Técnica de Gestión Vial											
aestructura uipamiento Cantona	y Lograr el mejoramiento de la Red Vial del			Bacheo con 2190 toneladas de mezcla asfáltica y mejoras de	Trabajo	0	0%	100	1009	Encargado de Unidad	02 Vías de comunicació	Unidad Técnica de		28,000,000	.00								
-,	Cantón de Poás,Ley			diversa índole en infraestructura	ejecutado, recepción a					Tecnica	n terrestre	Gestión Vial											
	8114-9329	Operativo		vial en los distritos de San Pedro, San Juan, San Rafael, Carrillos y	satisfacción y gestión de																		
				Sabana Redonda, Ley 8114 - 9329.	pago																		
estructura ipamiento	y Utilización de Recursos de mejora	Mejora		Reconstrucion del Parque central del distrito de San Pedro del	Trabajo ejecutado	0		100		Encargado de Unidad	06 Otros proyectos	3		13,500,000	.00								
tonal		,		Canton de Poas	-,					Tecnica	,												
TAL POR PRO	SUBTOTALES						0.0		100%)			0.	136,500,000.	00 (0.00	0.00	0%	_	0.0		0.0	
AL PUR PRO		Matas da	Ohiet	vos de Mejora			0%		09											0%		0%	
			_	vos Operativos			0%		100%											0%		0%	
				as para el programa			1-73		1.30	-										1-70		1-73	
	TIVO ANUAL		-				+															_	
INICIPALID 22	AD DE POAS						+																
	N PRESUPUESTA	ARIA N	4-202	2 (AUMENTAR EGRES	OS)																		
OGRAMAI	: DIRECCIÓN Y AD	OMINIS'	TRAC	DIÓN GENERAL																			
náu s									,				, , ,										
			uauvac	de apoyo a la gestión municipa	ai, asi como	ia vigilal	icia, c	JII COO	ion y ac	IIII II SU ACIOIT C	ic ios recurso	o de la maner	a mas enciente	a electo de t									
oduccion releva	ante: Acciones Administ	rativas																					
CACIÓN ESTRAT					PLANIFICAC	IÓN OP	ERATI	VA AN	IUAL		-						E	VALUACIÓ	N				
PLAN DE						F			ACIÓN	DE		Pi	RESUPUESTA		ASTO REAL	POR MET		sultado \ual del E	EJECUCI	IÓN DE	LAM	ETA F	tesultad
				META		-		LAMI	ETA	, FUNCION	IADIO.		META	MATOR S.			indic	cador de _			-	_(indicado ficacia
	OD IETIVOS DE MEIOD				INDICA	DOR	ž I	%									eticie	encia en					umplim
SARROLLO	OBJETIVOS DE MEJOR Y/O OPERATIVOS	ZA					es	/0	estr	RESPONS		/IDAD	MECTDE	EMESTDE I SE	MESTDE	CEMECTE		jecución	estr	%	estr		
SARROLLO MUNICIPAL AREA				D			semes	,0	semestr				MESTRE II S	SEMESTRE I SE	MESTRE	SEMESTR	RE d		Semestre	%	Semestre		
SARROLLO MUNICIPAL AREA STRATÉGICA			igo No	Descripción Tramitar el 100% de las	Compra		l semes	00%	II semes		SABLE ACTIV	I SE		,054,518.00	EMESTRE II	I SEMESTF	RE d	jecución le los	o I Semestr		o II Semestr	ı	
AREA STRATÉGICA	Y/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos p.	Códi	ati	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para		is 1	l semes		II semes	6 RESPONS	SABLE ACTIV	I SE			EMESTRE II	I SEMESTF	RE d	jecución de los ursos por meta	-		=	ı	orogram
ESARROLLO MUNICIPAL AREA STRATÉGICA Sarrollo	Y/O OPERATIVOS Contar con recursos y	Códi		Tramitar el 100% de las	Compra	is 1	l semes		II semes	6 RESPONS	ACTIV	I SE			EMESTRE II	I SEMESTF	RE d	jecución de los ursos por meta	-		=	ı	de la me programa 0%
SARROLLO IUNICIPAL AREA TRATÉGICA arrollo	Y/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos puel desempeño de las diversas áreas	Códi ara Oper	ati	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de	Compra	is 1	l semes	00%	O II semes	6 RESPONS Wiguel M.	ACTIV	I SE	24	,054,518.00	·	·	recu	jecución de los ursos por meta 0%	-	0%	0	0%	orogram
AREA TRATÉGICA arrollo ucional	V/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos pel desempeño de las diversas áreas SUBTOTALES	Códi ara Oper	ati	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de oficina, implementos y servic	Compra	is 1	00 1	00%	O II semes	6 RESPONS Miguel M. D.0	ACTIV	I SE	24		MESTRE II	SEMESTR	recu	jecución de los ursos por meta	0	0.0	0	0.0	0%
AREA STRATÉGICA arrollo itucional	V/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos pe el desempeño de las diversas áreas SUBTOTALES DGRAMA	Códi ara Oper	rati 1	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de oficina, implementos y servic requeridos.	Compra	is 1	00 1	1.0	o II semes	% Miguel M.	ACTIV	I SE	24	,054,518.00	·	·	recu	jecución de los ursos por meta 0%	0	0.0	0	0.0	0%
AREA STRATÉGICA Sarrollo titucional	V/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos pel desempeño de las diversas áreas SUBTOTALES DORAMA	Códi ara Operavo Operavo Meta	rati 1	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de oficina, implementos y servic	Compra	is 1	00 1	00%	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	6 RESPONS Miguel M. D.0	ACTIV	I SE	24	,054,518.00	·	·	recu	jecución de los ursos por meta 0%	0	0.0	0	0.0	orogram
DESARROLLO MUNICIPAL	V/O OPERATIVOS Contar con recursos y materiales requeridos pe el desempeño de las diversas áreas SUBTOTALES DGRAMA	Códi ara Oper	rati 1	Tramitar el 100% de las solicitudes de compra para productos, materiales de oficina, implementos y servic requeridos.	Compra	is 1	00 1	1.0	o II semes	% Miguel M.	ACTIV	I SE	24	,054,518.00	·	·	recu	jecución de los ursos por meta 0%	0	0.0	0	0.0)



29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

N		DAD DE POAS																				
2 🗜		DESEMPEÑO PROC II: SERVICIOS COI																				
M	MODIFICAC	ION PRESUPUEST A	ARIA N4-20	e satisfacer sus necesidades. 122 (AUMENTAR EGRES	OS)																	
	Producción fin	al: Servicios comunitario	S		PLANIFI	CACIÓN	OPERA	TIVA									EVA	LUACIÓ	IN .			
4	PLAN DE DESARROLLO			META		PRO		ACIÓN D	E LA	FUNCIONARI		Divisa		RESUPUESTARIA META	GASTO RI	EAL POR MET	a	do	JECUC	CIÓN DE META	LA	Resultado del indicador de
5	MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS			INDICADOR	Semestre	%	Semestre	%	O RESPONSABL E	SERVICIOS	ón de ∞rvic 09 - 31	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMEST			allealle		= =	eficacia en el cumplimiento de la metas
	ESTRATÉGICA Servicios Públicos	Sostenibilidad del servicio de mantenimiento de caminos	o Operativo	mantenimiento rutinario	el Ejecutado de	100	100%	0		(a) de Mantenimient	03 Mantenimient o de caminos			5,801,000.00			0.00 0	%	- (0%		0%
7				caminos en 10 Km. en cantón, conforme a coordinación con la unid técnica de la Junta V Cantonal.	la ad					o de Caminos y Calles	y calles											
	Servicios Públicos	Sostenibilidad del servicio de cementerios	Operativo	Que al 31 de diciembre : realicen 12 limpiezas y mantenimiento general en le dos cementerios.	el ejecutado	100	100%	0		Encargado (a) de Cementerios	04 Cementerios			270,000.00			0.00 0	%	(0%		0%
	Públicos	Mantener y operar de los 11 subsistemas de acueducto municipal		Que el servicio de suminist de agua potable se brin respetando los principios calidad, continuidad, cantidi	de prestado de	100	100%	0			06 Acueductos			10,870,000.00			0.00 0	%	(0%		0%
	Servicios Públicos	Contar con instalaciones apropiadas	Mejora	y rentabilidad 4 Gestionar las mejoras y mantenimientos requeridos e las instalaciones del mercad		100	100%	0	a	Encargado (a) de Mercado	07 Mercados, plazas y ferias			380,600.00			0.00 0	%	(0%		0%
	Desarrollo nstitucional	Contar con un servicio de información municipal al usuario, sirviendo como un medio de consulta e información	Operativo	5 Brindar el servicio de Biblioteca Municipal al 100% de los usuarios que lo requieran.	Servicio brindado	100	100%	0		culturalesy	09 Educativos, culturales y deportivos			2,000,000.00			0.00 0	%	(0%		0%
	Desarrollo Humano	principalmente para los habitantes del cantón Trabajar con las poblaciones más vulnerables del cantón.		6 Realizar al menos 2 actividade: recreativas /educativas con	Actividades realizadas	100	100%	0	0%	Encargado (a) de servicios	10 Servicios Sociales v			400,000.00			0.00 0	%	(0%		0%
13				niños, niñas y adolescentes, Personas con Discapacidad, Mujeres y Personas Adultas Mayores, sobre diferentes						sociales complementa rios .	complementa											
14				temas.																		
15	TOTAL POR P	SUBTOTALES					75%		0.0				0.00	19,721,600.00	0.00	0 0	0.00	0%	_	0.0	+	0%
13			Metas de Ol	bjetivos de Mejora			100%		0%										_	0%	ı	0%
16		90%	Metas de Ol	bjetivos Operativos			100%		0%											0%		0%
16		6.0	Metas formu	uladas para el programa																		
		ATIVO ANUAL DAD DE POAS																				0.00
N	2022 Matriz de i	_																				
18 F		DESEMPEÑO PROG III: INVERSIONES	RAMÁTICO																			
18 p	PROGRAMA Modificaci	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAR	RIA N4-202	2 (AUMENTAR EGRESOS)																	
18 p	PROGRAMA MODIFICACI Producción fina	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAR al: Proyectos de inversión	RIA N4-202			FICACIÓ	N OPER	ATIVA									EVA	.UACIÓN				
18 p	PROGRAMA MODIFICACI Producción fin: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAF al: Proyectos de inversión	RIA N4-202				N OPERA						Yellon	ación .				UACIÓN				
18 p 19 p 20 [PROGRAMA MODIFICACI Producción fin: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	III: INVERSIONES ON PRESUPUEST AF al: Proyectos de inversión	RIA N4-202			PROG		IÓN DE	FUNCIO O RESPON	GRUI	SUBGR S	UPO	ASIGN PRESUPUEST.	RIA POR META	GASTO REAL	. POR META	Resulta anual d indicad de eficienc	do EJE or e	ECUCIÓ	Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š Š	%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas
18	PROGRAMA MODIFICACI Producción fin: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAI al: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS A V Realizar y poner en práctica una buena	RIA N4-202	2 (AUMENT AR EGRESOS META Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas	PROG	RAMAC TAMET %	IÓN DE	RESPON E Encarga de Unida	GRUI ado 02 Vías ad comunic	de Unidad cació Técnica	de	PRESUPUESTA	RIA POR META			Resulta anual d indicad de	do EJE or esta ón S	ECUCIÓ	# Semestre	%	indicador de eficacia en el
18 PP N N PP N N PP N N N N N N N N N N N	PROGRAMA MODIFICACI Producción fin: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL AREA ESTRATÉGIC. ríraestructura	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTA al: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA YIO OPERATIVOS OPERATIVOS OPERATIVOS A VIOgrar el mejoramiento de la Red Vial del	Código No Operativo 1	Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Val Municipe Bacheo con 2190 toneladas de mezcla asfáltos meladas de	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado,	PROG emestre	RAMAC LA MET % substitution of the control of the c	IÓN DE A % 0 100% 0 100%	encarga de Unida Tecnica Encarga de Unida	ado 02 Vias comunion terres ado 02 Vias ad comunion terres ado 02 Vias	de Unidad Técnica Gestión de Unidad Técnica Treica Gestión	de Vial	PRESUPUESTA	RIA POR META			Resulta anual d indicad de eficience en la ejecuci- de los	do EJE or esta ón S	SCUCIÓ 9	%	%	indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
18 P	MODIFICACI Producción fina PLANFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGIC rifraestructura	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTA al: Proyectos de inversión N OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS A Y Realizar y poner en paráctica una buena gestión de la Unidad Y Lograr el mejoramiento cal de la Red Vial del Cantón de Póés. Ley	Código No Operativo 1	2 (AUMENTAR EGRESOS META Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Val Municipa Bacheo con 2190 toneladas de mezola asfáltica y mejoras de diversa indo les nifnesstructura	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado, recepción a	PROG emestre	RAMAC LA MET % substitution of the control of the c	IÓN DE A % 0 100% 0 100%	RESPON E Encarga de Unida Tecnica	ado 02 Vias comunion terres ado 02 Vias ad comunion terres ado 02 Vias	de Unidad Técnica Gestión de Unidad Técnica Treica Gestión	de Vial	PRESUPUESTA	II SEMESTRE I			Resulta anual d indicad de eficienc en la ejecuci- de los 0%	do EJE or esta ón S	9	%	%	indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
18 P	MODIFICACI Producción fina PLANFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGIC rifraestructura	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAÍ al: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS A Y Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Cantión de Poás, Ley 8114-9329 y Utilización de Recursos de mejora	Código No Operativo 1	Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Val Munidog Bacheo con 2190 toneladas de mezola astállica y mejoras de diversa indo les nifraestructura vial en los distritos de San Pedro San Juan, San Rafael, Carrillos y Sabana Redonda, Ley 8114 - 3329. Reconstrución del Parque centra (Reconstrución del Parque centra (PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago	PROG 0	RAMAC	10N DE A % 0 100% 0 100%	encarga de Unida Tecnica Encarga de Unida	dado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado official dado 06 proyecti	de Unidad Técnica tre Gestión de Unidad aació Técnica Gestión Otros	de Vial	PRESUPUESTA	### POR META ### 18 SEMESTRE ### 195,000,000.00 28,000,000.00 13,500,000.00	SEMESTRE	I SEMESTRE	Resulta anual di indicadi de eficienci en la la ejecuci de los 0%	do lei EJE	09	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	0%	indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
18 P 20 20 21 22 E 23 E 24 25 E 5	PROGRAMA MODIFICACI Producción fin PLANIFICACI ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLE MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA rifraestructura cquipamiento Carto ca	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAÍ al: Proyectos de inversión N OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS A Y Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad V Lograr el mejoramiento nal de la Red Vial del Cantinó ne Próss, Ley 8114-9329 V Utilización de Recursos de mejora SUBTOTALES	Código No Operativo 2	Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipa Bacheo con 2190 todesdas de diversa indole en infraestructura vial en los distritos de San Pedro del Vial Municipa Sabana Redonda, Ley 8114 - 3329. Reconstrucin del Parque centra del distrito de San Pedro del	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago iTrabajo	PROG 0	**************************************	% % 100% 0 100%	Encarga de Unida Tecnica Encarga de Unida Tecnica	dado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado official dado 06 proyecti	de Unidad Técnica tre Gestión de Unidad aació Técnica Gestión Otros	de Vial	PRESUPUESTA	95,000,000.00 28,000,000.00			Resulta anual di indicadi de eficienci en la la ejecuci de los 0%	do EJE or esta ón S	09	% %	%	indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
18	MODIFICACI Producción fini PLANFICACIÓ PLANFICACIÓ ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATEGICA rifraestructura cupipamiento Canto rifraestructura cupipamiento Canto artíraestructura cupipamiento canto cupipamiento canto cupipamiento canto cupipamiento canto cupipamiento canto canto cupipamiento canto ca	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTAÍ al: Proyectos de inversión N OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS A Y Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad V Lograr el mejoramiento nd de la Red Vial del Cantinó ne Próss, Ley 8114-9329 V Utilización de Recursos de mejora SUBTOTALES	Código No Operativo 1	Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipa Bacheo con 2190 todesdas de diversa indole en infraestructura vial en los distritos de San Pedro del Vial Municipa Sabana Redonda, Ley 8114 - 3329. Reconstrucin del Parque centra del distrito de San Pedro del	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago iTrabajo	PROG 0	RAMAC 2 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	10N DE A % 100% 100% 100% 100% 100% 100%	Encarga de Unida Tecnica Encarga de Unida Tecnica	dado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ado comunión n terres ado official dado 06 proyecti	de Unidad Técnica tre Gestión de Unidad aació Técnica Gestión Otros	de Vial	PRESUPUESTA	### POR META ### 18 SEMESTRE ### 195,000,000.00 28,000,000.00 13,500,000.00	SEMESTRE	I SEMESTRE	Resulta anual di indicadi de eficienci en la la ejecuci de los 0%	do lei EJE	09	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	0%	indicador de eficacia en el clumplimiento de la metas programadas
18 P 20 20 21 22 E 23 E 24 25 E 5	MODIFICACI Producción fini PLANFICACIÓ PLANFICACIÓ ESTRATEGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATEGICA rifraestructura cupipamiento Canto rifraestructura cupipamiento Canto artíraestructura cupipamiento canto cupipamiento canto cupipamiento canto cupipamiento canto cant	III: INVERSIONES ON PRESUPUESTA al: Proyectos de inversión N OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS A Proyectos de inversión N OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS A Proyectos de inversión A Proyectos de inversión A Lograr el mejoramiento col de la Red Vial del Cantión de Poós, Ley 8114-9329 y Utilización de Recursos de mejora SUBTOTALES ROGRAMA	Código No Operativo 1 Operativo 2 Mejora 3	Descripción Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Val Municipa Bacheo con 2190 toneladas de mezola asfállica y mejoras de diversa indole en infraestructura vial en los distritos de San Pedro San Juan, San Rafael, Carrillos y Sabana Redonda, Ley 8114 - 3232. Reconstrución del Parque centro del distrito de San Pedro del Canton de Poas	PLANIF INDICADOR Gestiones realizadas Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago iTrabajo	PROG 0	RAMAC 2 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	60 DE A % 0 100% 0 100% 0 100% 0 100% 0 100% 0 100%	Encarga de Unida Tecnica Encarga de Unida Tecnica	dado 02 Vías ado comunión n terres ado 02 Vías ad comunión n terres ado 02 Vías ad comunión n terres ado 04 Vías ado 06 proyecti	de Unidad Técnica tre Gestión de Unidad aació Técnica Gestión Otros	de Vial	PRESUPUESTA	### POR META ### 18 SEMESTRE ### 195,000,000.00 28,000,000.00 13,500,000.00	SEMESTRE	I SEMESTRE	Resulta anual di indicadi de eficienci en la la ejecuci de los 0%	do lei EJE	05 05 05 06	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %	0.00	indicator de efficacia en el cumplimiento de la metas programadas 0%

Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños

Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE

COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----



1 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: dos observaciones con respecto a esta modificación, 2 primero ahí vienen incluida la compra de la Chompipa, ¿verdad? Es un monto bastante grande y 3 esperaría que se vea reflejado en ahorrar jornales y ocasionales, porque vamos a ser mucho más 4 eficientes a la hora de hacer el material, también venía un monto para lo del parque, para los Ingenieros, 5 Arquitectos y demás, esta modificación en realidad llegó hace poco, pero lo hablamos y estuvimos de 6 acuerdo en aprobarla, en aras de darle agilidad al proceso del parque y ver si en realidad lo podemos 7 lograr, que quede todo listo y adjudicado este año, que esa sería nuestra idea y propuesta, porque si no 8 queda para este año ya es muy difícil que el próximo año se pueda dar, entonces hacer esas dos 9 salvedades, creo que es importante y en aras obviamente de ayudar y colaborar en todo lo que podamos. El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: agradecimiento al Concejo Municipal, en 10 11 realidad, en cuanto a la auto hormigonera, efectivamente va ser una maquina importantísima porque 12 además de que nos va ahorrar plata en mano de obra, nos va ahorrar también en contratos, nosotros cada 13 vez que tenemos que comprar una chompipa de concreto, lo más cercano es Belén y lo más caro es el 14 transporte, no tanto el material, esto nos va ayudar mucho, a parte que vamos hacer obras que en este 15 momento se nos complica, como esos puentes por ejemplo, no es lo mismo teniendo una maquina para poder chorrear, que tener que comprar eso. Respecto a lo otro, el viernes que pasó hizo 8 días la 16 17 Contraloría aprobó el Presupuesto Extraordinario, y ya se había enviado la modificación, estas dos 18 opciones, esperaría que mañana la podamos montar y lo que hay que contratar es muy sencillo, porque 19 es hacer un plano electromecánico, que se podría tartar una semana en contratarlo y una semana en hacer 20 el trabajo, y lo demás nosotros tenemos contratos por demanda, entonces si tenemos que comprar, arena, 21 piedra y cemento, no necesitamos hacer licitaciones, simplemente es hacer las comprar y pagar con los 22 recursos de ese presupuesto, de tal manera que, creo que sí podemos avanzar rápidamente con estos 23 temas, los adoquines es otra cosa que hemos estado negociando con la Municipalidad de San Ramón, 24 porque ellos tienen una gran capacidad de adoquines y la misma auto hormigonera nos va ayudar un 25 montón con la chorrea, así que creo que podemos avanzar con ambos proyectos, en todo caso agradecerle al Concejo la comprensión y que esta modificación se haya aprobado rápidamente para 26 27 continuar con la ejecución de los proyectos. -----28 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con gusto, como venía una modificación y el 29 Extraordinario, en esta era también donde venían los ¢12 millones creo de servicios especiales que, me 30 parece que era para cubrir lo de la nueva Escala Salarial, o era en la otra, era en esta ¿verdad? ------



1	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: en la modificación están recursos de servicios
2	especiales, para cubrir los salarios de todo el personal eventual, toda la gente que tenemos trabajando en
3	las cuadrillas, son como 16 funcionarios para cubrir no solamente en retroactivo que se les debe, sino
4	también de aquí a diciembre, básicamente es eso, todo el personal de eventuales y algunos funcionarios
5	que están pagados por la partida de servicios especiales que también se les está debiendo el retroactivo
6	a partir del 12 de julio, también de aquí a diciembre, eso es lo que suma esa partida
7	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: es que a mí me llamaba la atención el hecho de que
8	cuando se hizo el estudio y análisis financiero para saber que había un respaldo para tomar la nueva
9	escala salarial, que Financieramente estábamos bien, pero en realidad hacía falta bastante plata para
10	poder cubrir a los de servicios especiales, en ese sentido si quisiera que para lo próximo que venga se
11	haga un estudio más detallado y se tome en cuenta al 100% de los funcionarios, porque se que por
12	ejemplo a Edith, tampoco se le aplicó la nueva escala, porque no había plata, entonces como hacemos
13	el cálculo y decimos que sí alcanza y dejamos a unos por fuera, entonces es eso creo que hay que tener
14	más cuidado para próximas situaciones, gracias
15	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: de acuerdo
16	2)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-448-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, del MBA. Heibel
17	Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: "Después de un cordial saludo, remito
18	para aprobación la Liquidación final de presupuesto 2021, según oficio de aprobación del presupuesto
19	extraordinario por parte de la Contraloría General de la República."
20	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: esto nace de la aprobación del extraordinario,
21	ya que dice aprobación parcial, pero en realidad son unas partidas pequeñas de la Escuela de Música, el
22	Plan Regulador y algo más que, la Contraloría está pidiendo que lo pasemos de Superávit Especifico a
23	Superávit Libre, entonces ya ese ajuste se hizo y dentro de las cosas que tenemos que hacer es aprobar
24	de nuevo la liquidación con el traslado de esos saldos que son cualquier cosa 50 mil de una y creo que
25	50 mil de otra, y dos millones de algo más trasladarlos de Superávit Especifico a Superávit Libre según
26	la recomendación de la Contraloría con la aprobación del Presupuesto Extraordinario
27	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, vamos a votar la
28	liquidación final del presupuesto 2021, en primera instancia la dispensa del trámite de comisión,
29	seguidamente la aprobación final del presupuesto 2021, y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la
30	mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1541-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido



- 1 y analizado el oficio No. MPO-ALM-448-2022, del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal,
- 2 mediante el cual se remite Liquidación Final de Presupuesto 2021. SE ACUERDA: Aprobar,
- 3 Liquidación Final de Presupuesto 2021, la cual se detalla:

	ANEXO N. MUNICIPALIDAD	-	
	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPU		
	En colones		
		PRESUPUESTO	REAL 1
IN	NGRESOS	3,366,869,421.14	3,707,410,359.20
M	fenos:		
G	ASTOS	3,366,869,421.14	2,599,770,847.68
S	ALDO TOTAL		1,107,639,511.52
M	lás:	20,556,982.21	
No	lotas de crédito sin contabilizar 2021	20,556,982.21	
	lenos:	113,191,362.48	
Δj	juste de estafa y Notas de débito sin	113,191,362.48	
SI	UPERÁVIT / DÉFICIT		1,114,210,153.20
M	fenos: Saldos con destino específico		421,411,068.5
SI	UPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		695,075,567.2
DI	ETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	-	419,134,589.05
	concepto especifico Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leves 7509 y 7729	fundamento legal o especial que la justifica	
	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del 181, Leyes 7509 y 7729 Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% iBI, Leyes 7509 y 7729	ley N 7559 y 7729 ley N 7559 y 7729	1,844,006.72
	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	ley N 7729	614,668.9
	Comité Cantonal de Deportes	ley N 7729	6,242,743.4
	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	ley N 7788	279,063.05
	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	ley N 7788	1,758,097.40
	Ley №7788 30% Estrategias de protección medio ambiente Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley № 8114	ley N 7788 ley N 8114	2,115,285.7 92,070,141.2
	Proyectos y programas para la Persona Joven	ley N 8114	6,065,931.8
	Fondo recolección de besura		66,195,772.33
	Fondo Acueducto		58,732,921.9
F	Fondo cementerio		22,697,564.23
	Fondo servicio de mercado		18,778,186.7
	Saldo de partidas específicas		20,370,322.16
	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias Préstamo Nº del Banco del para Banco Nacional .		8,588,367.40 18,700,617.41
	Préstamo N074-017º 65370 del Banco de popular Infraestructura Vial Can	tonal	1,037,748.4
	Recursos para fomentar la participación social de la Municipalido en beneficios		
L	Liga de Municipalidades de Alajuela		500,000.00
	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios		26,200.00
	FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento		1,014,330.4
	fondo para atención de emergencias Cantonales Notas de crédito sin registrar 2020		37,946,208.13 20,556,982.23
	Notas de credito sin registrar 2020 Diferencia con tesoreria		20,000,902.2
			HEIBEL ANTONIO TOTAL SEGUIS SOCIEDA SO
	Heibel Antonio Rodriguez Araya Nombre del Alcalde Municipal		Firma del Alcalde
			LIGA MARIA JAMORA Perah-diplom OVEDO PRIMA) Perah-diplom OVEDO PRIMA)
	Ligia Zamora Oviedo		OVEDO PRIMA
	Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria		Firma
		26/08/2022 Fecha	2

Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños

29 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE

30 COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. -----



1	3)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-450-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del MBA. Heibel
2	Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: "Después de un respetuoso saludo y
3	en cumplimiento con lo establecido en el artículo 104 del Código Municipal, presento para su revisión
4	y trámite el Proyecto del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico
5	del año 2023."
6	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ese caso se traslada a la comisión de
7	Hacienda y Presupuesto para el respectivo análisis, creo que este presupuesto hay que presentarlo antes
8	del 30, tengo entendido, entonces no sé si tomamos el acuerdo para la Sesión Extraordinaria para verlo
9	o lo tomamos después, me parece a mí que sería prudente el 15 de setiembre que es jueves
10	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: es que aquí somos muchos docentes, el 14 y el 15 hay
11	desfiles, tenemos muchísimas actividades Cívicas, es imposible ese día, el 15, el 16 es viernes y el feriado
12	se pasa para el lunes 19
13	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sería el 16 que es viernes, vamos a
14	tomar un receso para ponernos de acuerdo, inicia receso 6:25 p.m. finaliza receso 6:34 p.m. El
15	Presupuesto, se envía a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el chat de Regidores tomaríamos la
16	decisión de la fecha y hora en que se haría la Sesión Extraordinaria para el Presupuesto Ordinario 2023.
17	4)- Se da lectura al oficio No. MPO-JVC-050-2022, de fecha 19 de agosto de 2022, del MBA. Heibel
18	Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, y el Ing. José Julián Castro Ugalde, Director Gestión Vial
19	Municipal, el cual indica, en resumen: "ACUERDO Nº13-33-2022 Sesión Ordinaria Nº33 del
20	miércoles 10 de agosto de 2022 La Junta Vial Cantonal en su Sesión Ordinaria N ⁰ 33, celebrada el día
21	10 de agosto 2022, conoce la propuesta del Ing. José Julian Castro Ugalde y una vez valorada y
22	discutida las consideraciones presentadas sobre la ejecución del proyecto de recarpetea asfáltica, se
23	somete a votación y resuelve lo siguiente: se ACUERDA aprobar la modificación presupuestaria al
24	Plan Operativo Anual 2022, eliminado el proyecto de recarpeteo con mezcla asfáltica, para trasladarlo
25	al próximo año 2023, reforzando la partida para el proyecto de bacheo técnico 2022, con el fin de
26	realizar un solo contrato que abarque el 100% de la lista de caminos públicos prioritarios de
27	intervención presentados por los cinco Concejos de Distrito y la lista del estudio técnico que realizo la
28	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Dicha aprobación se acordó en forma unánime y firme con
29	cuatro votos. Enviar al Concejo Municipal para su conocimiento y ratificación. Se adjunta modificación
30	y nuevo PAO 2022. Acuerdo Unánime y definitiva <i>mente aprobado.</i> "



5

6

7

8

9

10

11

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: aprobar la modificación al Plan

2 Operativo 2022, sometemos a votación la dispensa del trámite de comisión, aprobación de la

modificación expuesta y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO

4 NO. 1542-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el oficio No. MPO-

JVC-050-2022, del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, y el Ing. José Julián Castro

Ugalde, Director Gestión Vial Municipal, mediante el cual remite, modificación Presupuestaria al Plan

Operativo Anual 2022. SE ACUERDA: Aprobar la modificación presupuestaria al Plan Operativo

Anual 2022, eliminado el proyecto de recarpeteo con mezcla asfáltica, para trasladarlo al próximo año

2023, reforzando la partida para el proyecto de bacheo técnico 2022, con el fin de realizar un solo

contrato que abarque el 100% de la lista de caminos públicos prioritarios de intervención presentados

por los cinco Concejos de Distrito y la lista del estudio técnico que realizo la Unidad Técnica de Gestión

12 Vial Municipal, la cual se detalla: -----

PLANIFICACIÓN					PLAN	IIFICAC	IÓN OPI	ERATIV	A					
ESTRATÉGICA PLAN DE							RAMA					,	A CICHA CIÓN DOTO:	DIFFETABLA DOD 1
DESARROLLO		META					ME	TA	, ,				ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR MET	
MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS				INDICADOR	Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE
		Código	No.	Descripción				_						
Administración	Realizar y poner en práctica una buena gestión de la Unidad Técnica, en apego a la Ley 8114 - 9329	Operativo	1	Realizar todas las gestiones administrativas de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	100.468.674,54	100.468.674,54
Administración	Cumplir con todas las obligaciones crediticias	Mejora	4	Pago de amortización e interes prestamo del Banco Popular.	Pagos realizados	50	50%	50	50%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	23.742.121,22	23.742.121,22
Infraestructura	Lograr el mejoramiento de la Red Vial del Cantón de Poás,Ley 8114-9329	Operativo	5	Bacheo con 2190 toneladas de mezcla asfáltica y mejoras de diversa índole en infraestructura vial en los distritos de San Pedro, San Juan, San Rafael, Carrillos y Sabana Redonda, Ley 8114 - 9329.	Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago	100	100%	0	0%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	280.000.000,00	0,00
Infraestructura	Lograr el mejoramiento de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	Operativo	6	Recarpetear con 2420 TM y mejoras de diversa índole en infraestructura vial Ley 8114 - 9329.	Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago	0	0%	100	100%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Mejoramiento red vial	30.621.245,11	0,00
Servicios Municipales	Realizar la adquisición de una auto hormigonera para ejecución de trabajos por vía administrativa y participativa y así ampliar la capacidad operativa de la Unidad Técnica de Gestión Víal	Mejora	10	Compra de máquina auto hormigonera con capacidad mínima de 4 metros cúbicos, computarizada y doble tracción.	Compra efectuada	0	0%	100	100%	Jose Julian Castro Ugalde	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	0,00	90.000.000,00
Infraestructura	Procurar el mejoramientos y mantenimiento de los caminos, por medio de obras participativas con los actores sociales del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	Operativo	7	Proyectos Participativos para el desarrollo vial del Cantón en conjunto con las comunidades organizadas en diferentes figuras sociales.	Trabajo ejecutado	50	50%	50	50%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Mejoramiento red vial	7.262.629,55	7.262.629,55
Infraestructura	Mejorar la descarga de aguas pluviales de la red vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	Operativo	8	Desfogues Pluviales para la descarga adecuada de las aguas sobre rutas cantonales.	Trabajo ejecutado	50	50%	50	50%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Mejoramiento red vial	46.744.643,14	0,00
Infraestructura	Mejorar la señalización vial horizontal y vertical de los cascos centrales de cada distrito	Operativo	9	Señalización vial horizontal y vertical en todos los cascos centrales de cada uno de los distritos del cantón y demás zonas que se consideren pertinentes y necesarias	Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago	0	0%	100	100%	Jose Julian Castro Ugalde	02 Vías de comunicació n terrestre	Mejoramiento red vial	2.551.407,50	0,00
	SUBTOTALES						50,9		49,1				491.390.721,06	221.473.425,31
TOTAL POR PI							51%		49%					
				ivos de Mejora			6%		3%					
				ivos Operativos			45%		46%					
	10	Metas for	mulac	las para el programa										

Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños

Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE

30 COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. -----



1	5)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-053-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, del Lic. Ronald
2	Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Recordatorio del Oficio
3	SUB-DCN-0592-2022 de Contabilidad Nacional, indicando que no se suministró información sobre
4	Informes de Auditoría Externa, Interna o especial de la CGR en EEFF, para obtener los resultados y
5	disposiciones; y valorar la vinculación del procedimiento del Manual Financiero Contable con lo que
6	establece la aplicabilidad o no de la NICSP 35, entre otras."
7	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo procedente es
8	trasladar a la Administración, para que, valore las recomendaciones expuestas en este informe, tomamos
9	el acuerdo, dispensa del trámite de comisión, aprobación del acuerdo en sí y la firmeza del acuerdo,
0	sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1543-08-2022. El Concejo Municipal de
1	Poás, una vez conocido y analizado el oficio No. MPO-AIM-053-2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,
12	Auditor Interno Municipal. SE ACUERDA: Trasladar el oficio No. MPO-AIM-053-2022, del Lic.
13	Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, a la Administración, encabezado por la Alcaldía
4	Municipal, con el fin de valorar las recomendaciones expuestas en dicho informe. Votan a favor los
5	regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
6	Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION.
	Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO.
17	
17 18	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO
17 18 19	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald
17 18 19 20	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. ————————————————————————————————————
17 18 19 20 21	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Se comparte criterio de la Contraloría General, con referencia en el Oficio N° 14112 (DFOE- LOC-1544), del 29 de agosto del
17 18 19 20 21	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Se comparte criterio de la Contraloría General, con referencia en el Oficio N° 14112 (DFOE- LOC-1544), del 29 de agosto del 2022, sobre la forma de presupuestar los servicios de alcantarillado sanitario, servicio de venta de agua
17 18 19 20 21 22 23	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Se comparte criterio de la Contraloría General, con referencia en el Oficio N° 14112 (DFOE- LOC-1544), del 29 de agosto del 2022, sobre la forma de presupuestar los servicios de alcantarillado sanitario, servicio de venta de agua potable y servicio de hidrantes."
17 18 19 20 21 22 23 24	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. ————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24 25	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. ————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. ————————————————————————————————————
166 177 188 199 200 211 222 233 224 225 226 227	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Se comparte criterio de la Contraloría General, con referencia en el Oficio Nº 14112 (DFOE- LOC-1544), del 29 de agosto del 2022, sobre la forma de presupuestar los servicios de alcantarillado sanitario, servicio de venta de agua potable y servicio de hidrantes." La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con este tema, cuando nosotros hicimos la aprobación, dejamos en claro que el asunto de cómo se cobra era un tema administrativo que no le competía al Concejo, sí me parece importante la consulta que hace don Ronald y se la aplaudo, porque creo que este tipo de consultas son buenas, importantes y aclaran, ¿verdad? Que existe una cuenta para cada cosa, es
7 8 9 20 21 22 23 24 25 26	ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO. 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-056-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal cual indica, en resumen: "Asunto: Se comparte criterio de la Contraloría General, con referencia en el Oficio Nº 14112 (DFOE- LOC-1544), del 29 de agosto del 2022, sobre la forma de presupuestar los servicios de alcantarillado sanitario, servicio de venta de agua potable y servicio de hidrantes." La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con este tema, cuando nosotros hicimos la aprobación, dejamos en claro que el asunto de cómo se cobra era un tema administrativo que no le competía al Concejo, sí me parece importante la consulta que hace don Ronald y se la aplaudo, porque creo que este tipo de consultas son buenas, importantes y aclaran, ¿verdad? Que existe una cuenta para cada cosa, es lo que dice el informe, y me parece que es importante que la administración acoja esas recomendaciones



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: exactamente lo que dijo la Contraloría es lo que yo he pensado siempre, que en la facturación se factura por separado agua, alcantarillado e hidrantes, cosa que actualmente no se hace, cuando no se paga la factura se cancela, no hay agua, no hay alcantarillado, se acaban las morosidades y demás, así que ahorita estamos en el proceso de publicar la tarifa, en el momento que se haga la Audiencia Pública y la tarifa quede en firme, en ese momento la administración, hará una resolución administrativa, ordenando como se va a facturar, de todas manera ya se le pidió a la parte de Informática que proceda a ir trabajando los algoritmos necesarios, y precisamente lo que la Contraloría dijo es lo que yo siempre he pensado con respecto a la forma en como facturar el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario que es un solo servicio aunque contablemente se van usar cuentas diferentes. ------La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: pero en realidad si se factura por separado, no se puede suspender un servicio porque deba el otro, o sea, porque aquí lo que dice claramente es que, para eso se emitió el clasificador presupuestario de los ingresos del sector público y tiene como uno de sus objetivos dictar la normativa básica de aplicación a todo el sector público para uniformar los criterios de clasificación y presentación de ingresos de las entidades públicas, entonces en el segundo párrafo continua diciendo, dicho Clasificador contiene cuentas para registrar, entre otros, la venta de agua y servicios comunitarios (estos incluyen los ingresos por los servicios que brinda la entidad pública, de servicio de alcantarillado sanitario, instalación de cañerías, cementerios, saneamiento ambiental, alumbrado público y otros servicios comunitarios). Entonces lo que dice aquí es que se tiene que ubicar cada una de acuerdo al clasificador, si se cobra y se factura por separado como tiene que ser, ¿cómo vamos a cortar el agua porque no paguen la planta? No va una con la otra, van por separado. ------El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: efectivamente sí, está claro que se registra por separado, o sea en la factura se indica cuenta número tal, agua potable, cuenta número tal servicio de alcantarillado, cuenta número tal, hidrantes, suponiendo que por ejemplo, nosotros cobráramos una tarifa hídrica por decir algo, tarifa hídrica tal, entonces el documento es el mismo, de tal manera que, para eso se va usar el clasificador de cuentas, así como está establecido, en relación con los servicios, el alcantarillado es una resultante del agua potable, por tanto se factura en una misma, solo que contablemente y presupuestariamente se registra en cuentas diferentes, lo mismo pasa con los hidrantes, pero es un mismo servicio, así funciona en todas las Instituciones de este País. -----La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: así yo no lo entiendo, porque aquí lo menciona que es



1	separado y menciona cada una de esas cuentas por separado, pero en todo caso, sino que la Autoría sea
2	el que lo vea, si está correcta esa forma de hacerlo
3	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ese caso me parece que lo que
4	corresponde sería sugerir a la Administración, no trasladarlo porque aquí está copiado en el documento,
5	sugerir a la Administración que valore y aplique las recomendaciones expuestas en el documento MPO-
6	AIM-056-2022, y a su vez, solicitar a la Auditoría que le dé seguimiento correspondiente para verificar
7	que se lleve a cabo como tiene que ser
8	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, en todo caso en su momento cuando la
9	tarifa esté vigente, voy a emitir una resolución de la Alcaldía, indicando como se va a proceder, porque
10	como lo vieron bien a la hora de aprobar la tarifa es un tema de la administración, ahí lo vamos a resolver
11	y será como lo cobre el AyA y como lo cobran todas las Instituciones que suministran servicios de agua
12	potable, y alcantarillado sanitario en este País
13	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tomaríamos el acuerdo si les parece,
14	se sugiere a la Administración que aplique las recomendaciones expuestas en el documento que
15	anteriormente mencione y a su vez solicitar a la Auditoria que le dé el seguimiento correspondiente para
16	verificar que se cumplan con lo establecido, dispensa del trámite de comisión, aprobación del acuerdo
17	en sí y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1544-08-2022.
18	El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el oficio No. MPO-AIM-056-2022, del
19	Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal, mediante el cual comparte el oficio No. 14112
20	(DFOE-LOC-1544) de la Contraloría General de la República, respecto a la forma de presupuestar los
21	servicios de alcantarillado sanitario, servicios de venta de agua potable y servicio de hidrantes. SE
22	ACUERDA: PRIMERO: Sugerir a la Administración, encabezado por la Alcaldía, que valore y
23	aplique las recomendaciones expuestas en el documento No. 14112 (DFOE-LOC-1544) de la
24	Contraloría General de la República. SEGUNDO: Solicitar a Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor
25	Interno Municipal, dar el seguimiento correspondiente, con el fin de verificar que se cumpla con lo
26	establecido. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,
27	Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE
28	TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINTIVAMENTE APROBADO
29	7)- Se da lectura al oficio No. MPO-GDT-044-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, del Ing. Jimmy
30	Morera Ramírez, Director de Desarrollo Territorial, el cual indica, en resumen: "Sirva la presente para



1	saludarios y saludarias cordialmente y a la vez responder al Acuerdo No 1529-08-2022, mediante oficio
2	MPO-SCM-333-2022. En la finca del Señor Marco Cespedes Murillo con número de plano A-2262795-
3	2021, se encuentra totalmente al día y en-regla-tanto-con. el-permiso. de Construcción- (PI-2022-174),
4	como con el alineamiento del MOPT (se adjunta copia). "
5	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que en ese caso todo fue
6	origen de una denuncia privada, creo que no está copiada la persona, sería bueno enviarle el documento
7	a esa persona para que sepa sobre lo que nos pronunciaron, tomamos el acuerdo para enviárselo a la
8	persona, origen de la denuncia para que conozca sobre la respuesta
9	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: pero la persona había puesto ahí que, iba a estar
0	preguntando, porque como se la vamos a enviar, si no se sabe quien es
1	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿era anónima la persona?
2	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, contesta: sí
3	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a bueno, entonces cuando pregunte,
4	se le brinda la respuesta
5	8)- Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-158-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, de la MBA.
6	Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: "Después
17	de un respetuoso saludo y conforme a la solicitud de la arrendataria YELBADE URDE GARCIADIAZ,
8	cédula de identidad: 2-0437-0201, para construir una bóveda de 4 nichos en el derecho #A-13 en el
9	Cementerio de Carrillos. Por lo anterior, se realiza la inspección con el funcionario Municipal Carlos
20	Araya Porras determinándose que ese espacio, no cumple con las medidas para construir la bóveda, ya
21	que actualmente se encuentra un poste de alumbrado eléctrico en el lugar. Analizando el caso y debido
22	a que la arrendataria está a derecho, se recomienda la cesión del derecho Bóveda 18 - Bloque B,
23	correspondiente a 5.4 m2 sin un pago adicional por el terreno cedido y a la vez solicitarle presentarse
24	en la Oficina de Cementerios para actualizar el contrato con el nuevo espacio a ceder y pagar el permiso
25	de construcción."
26	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: según lo que se indica, se sugiere
27	cambiar el derecho A-13, por el de la bóveda 18, bloque b, habría que tomar el acuerdo para que se lleve
28	a cabo esta modificación, dispensa del trámite de comisión, aprobación del acuerdo en sí y la firmeza
29	del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1545-08-2022. El Concejo
30	Municipal de Poás, de conformidad con la nota de solicitud de un espacio en el Cementerio de Carrillos.



1	según consta en el oficio MPO-ACM-158-2022 de la MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de
2	Cementerios Municipales. SE ACUERDA: Conceder en arrendamiento un espacio de 5.4 m2, sin pago
3	adicional en el Cementerio de Carrillos a Yelba De Urde Garcia Díaz, cédula de identidad: 2-0437-
4	0201, vecino de Carrillos, para la construcción de una bóveda de 4 nichos, derecho Bóveda 18, Bloque
5	B, de acuerdo con el orden secuencial de la adjudicación. Los trámites serán realizados por la
6	Administración de esta Municipalidad de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se le informa
7	al arrendatario del terreno en el Cementerio que deberá respetar lo que dicta el Reglamento General de
8	Cementerios del Cantón de Poás, publicado en La Gaceta No. 226 del 23 de noviembre del 2007 y sus
9	modificaciones según publicación en La Gaceta No. 197 del 13 de octubre del 2011. Comuníquese al
0	interesado y Encargada de Cementerios de la Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores Marco
1	Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez
2	y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
3	UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
4	9)- Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-157-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, de la MBA.
5	Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: "Después
6	de un respetuoso saludo y conforme a la carta presentada por la arrendataria de la Cruz #515
17	ANALIVE FONSECA ARCE, cédula de identidad: 2-0459-0489, quien hace la solicitud de cesión de 9
8	metros cuadrados para construir una bóveda de 6 nichos en el Cementerio de San Pedro, se recomienda
9	la cesión de los 9 metros cuadrados del derecho para construir la bóveda en ese espacio,
20	correspondiente a un total de 11 metros cuadrados."
21	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: igual que el anterior, en este
22	caso es la aprobación de un derecho, según los términos expuestos en el oficio, dispensa del trámite
23	comisión, sometemos a votación la solicitud expuesta, y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar
24	la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1546-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, de conformidad
25	con la nota de solicitud de un espacio en el Cementerio de San Pedro, según consta en el oficio MPO-
26	ACM-157-2022 de la MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales. SE
27	ACUERDA: Conceder en arrendamiento un espacio de 9m2 en el Cementerio de San Pedro a Analive
28	Fonseca Arce, cédula de identidad: 2-0459-0489, vecino de San Pedro de Poás, para la construcción
29	de una bóveda de 6 nichos, en el espacio de la Cruz #515. Los trámites serán realizados por la
30	Administración de esta Municipalidad de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se le informa



1	al arrendatario del terreno en el Cementerio que deberá respetar lo que dicta el Reglamento General de
2	Cementerios del Cantón de Poás, publicado en La Gaceta No. 226 del 23 de noviembre del 2007 y sus
3	modificaciones según publicación en La Gaceta No. 197 del 13 de octubre del 2011. Comuníquese al
4	interesado y Encargada de Cementerios de la Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores Marco
5	Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez
6	y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
7	UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
8	10)- Se da lectura a oficio No. MPO-PAT-073-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, de la Licda.
9	Marycruz Rojas Corrales, el cual indica, en resumen: "Solicitud de una Licencia de Licores para la
10	actividad de restaurante. La solicitud está siendo presentada por LIGIA GARRO ROBLES, cédula
11	número 900820717, para un restaurante denominado RSTAURANTE LA POASEÑA que se ubica en el
12	distrito de San Juan, entrada de Cabuyal, en la finca número 381716-000. De acuerdo al tipo de
13	actividad y al artículo 22.3 del Reglamento, se clasifica un tipo de licencia, Licencia Clase C
14	"restaurante", con un horario entre las 11:00 horas y hasta las 2:30 horas del siguiente día."
15	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: se solicita aprobación de Licencia
16	de Licores clase c, para el Restaurante la Poaseña, sometemos a votación la dispensa del trámite de
17	comisión, la aprobación de la licencia en sí y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se
18	acuerda: ACUERDO NO. 1547-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, basado en el análisis
19	realizado por la Licda. Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes de la Municipalidad de Poás,
20	según consta en el oficio No. MPO-PAT-073-2022; y según establece la Ley 9047 "Ley de
21	Regularización y Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico, así como el Reglamento de
22	Regularización y Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico del Cantón de Poás, y habiendo
23	cumplido con los requisitos. SE ACUERDA: Conceder Licencia Clase C a nombre de Ligia Garro
24	Robles, cédula de identidad 900820717, para desarrollar la actividad de Restaurante con venta de
25	licor, en el Restaurante denominado "Restaurante La Poaseña", ubicada en el distrito de San Juan,
26	entrada de Cabuyal, que se habilitan únicamente la comercialización de bebidas con contenido
27	alcohólico al detalle, en envase abierto, servidas y para el consumo, junto con alimentos dentro del
28	establecimiento. En este tipo de licencias la venta de bebidas con contenido alcohólico será la actividad
29	comercial secundaria del establecimiento. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís,
30	Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas



1	Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y
2	DEFINITIVAMENTE APROBADO
3	11)- Se da lectura al oficio No. MPO-CCPJ-013-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, de José Ignacio
4	Murillo Soto, el cual indica, en resumen: "Propuesta de Reglamento del Comité Cantonal de la Persona
5	Joven de la Municipalidad de Poás."
6	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: se traslada este documento a la
7	Comisión de Jurídicos para el análisis correspondiente
8	12)- Se da lectura a nota, de fecha 25 de agosto de 2022, de la Licda. Francisca Rojas Carranza y Rosario
9	Vargas Alvarado, el cual indica, en resumen: "La suscrita: Rosario Vargas Alvarado, cédula de
10	identidad dos — doscientos treinta y ocho — setecientos setenta y nueve, mayor, viuda una vez,
11	administradora del hogar y vecina de Palmares de Alajuela, quinientos metros al Norte de la Cruz Roja:
12	en mi carácter de SECRETARIA con facultades de Apoderada Generalísima sin límite de suma de la
13	sociedad: "INMOBILIARIA RAMASAL S Y V SOCIEDAD ANONIMR, cedula Jurídica tres — ciento
14	uno — trescientos noventa y cinco mil quinientos cuarenta y uno. inscrita en el Registro Público, Sección
15	Mercantil, al tomo: quinientos cuarenta y dos, Asiento: catorce mil novecientos cincuenta y cinco,
16	domiciliada en Alajuela, Palmares. quinientos metros al Norte de la Cruz Roja, según consta en
17	certificación adjunta solicito de la forma atenta y respetuosa me expliquen cual es la razón por la que
18	a la fecha no han recibido las fincas de la Provincia de Alajuela números <u>525010</u> -000 y <u>525011</u> -000que
19	corresponden a calles públicas. Le solicito de la forma más atenta y respetuosa interponer sus buenos
20	Oficios para hacer el traspaso de dichas fincas a la municipalidad de poas. La presente gestión la
21	formulo en razón de que las fincas indicadas se encuentran inscritas a nombre de la sociedad
22	(INMOBILARIA RAMASAL S Y V SOCIEDAD ANONIMA. y voy a proceder con la disolución de la
23	sociedad."
24	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: dichosamente con esto hay un informe
25	técnico y jurídico, ahora que las cosas están caminando, en la próxima Sesión lo vamos a enviar
26	para proceder para que se tomen los acuerdos respectivos en relación con estas calles y enviarlo a
27	la notaria del Estado para que se proceda hacer las escrituras, yo creería talvez que esperar a la
28	próxima Sesión para recibir los documentos y contestarle a la señora, pero técnica y jurídicamente
29	no hay ninguna razón para que esas fincas no hayan sido recibidas, e incluso que se les esté
30	cobrando impuestos, sobre propiedades que tienen años de ser activos Municipales



1	La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo iba a recomendar eso que pidiéramos el criterio
2	Legal, pero si ya está, lo que me parece es que debería de enviarse a la Comisión de Obras para
3	que lo vean y analicen el documento técnico que dice don Heibel y después envíen la
4	recomendación al Concejo
5	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: correcto la idea era trasladarlo a
6	la Comisión de Obras para su análisis y a parte sería solicitar un criterio Jurídico, pero como don
7	Heibel dice que ya está, simplemente se traslada a la Comisión de Obras y cuando nos pasan los
8	criterios los enviamos a la Comisión de Obras para que lo analicen
9	13)- Se da lectura a nota, de fecha 25 de agosto de 2022, de Marco Morales Alfaro, vecino de Barrio
10	Santa Cecilia, la cual indica, en resumen: "Yo Marco Morales Alfaro, documento de identidad numero
11	206140835 vecino de Barrio Santa Cecilia, me presento ante ustedes con el fin de solicitar una respuesta
12	por escrito a la denuncia presentada el día 04/05/2022, boleta N ^O 003000, donde se denuncia una
13	problemática de acceso de los cuerpos de socorro y cruz roja en caso de una eventualidad, y también
14	que no se cumple con lo establecido en la Ley 7600 de accesibilidad e igualdad de oportunidades para
15	las personas con discapacidad. La problemática expuesta es debido a que en el vecindario viven
16	muchos adultos mayores, algunos con dificulta para caminar, días atrás una señora sufrió una fractura
17	en una de sus piernas y para la cruz roja fue difícil el poder abordarla, días posteriores a la señora
18	teníamos que sacar alzada para que pudiera asistir a citas de control (por mencionar uno de los tantos
19	casos que han ocurrido), porque no existe una rampa de acceso para personas discapacitadas como lo
20	establece la ley, y se dificulta el poder transitar con una silla de ruedas, se hizo la denuncia ante la
21	municipalidad y nunca se obtuvo una respuesta de parte del Concejo Municipal, por lo que se les pide
22	amablemente una respuesta a esta problemática y sus posibles soluciones. Esperando una respuesta
23	en el plazo establecido en la ley 9097, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la
24	Constitución Política de la República de Costa Rica. Señalo como medio para notificaciones al correo
25	mamoralfar012@gmail.com. Favor confirmar el recibido a mi teléfono numero 8320 9691."
26	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo procedente es
27	trasladarlo a la Administración para que brinde la respuesta, ya el tiempo está estipulado, según lo
28	que indica la Ley, y una vez que se tenga respuesta se le copie al Concejo Municipal
29	14)- Se da lectura a nota, de fecha 29 de agosto de 2022, de Maura Linoska Quesada González, la
30	cual indica: "Por medio de la presente les saludo cordialmente, el motivo del presente documento



1 es dar seguimiento al informe de inspección Número MPO-TOP-122-2022 de Gestión Territorial 2 Topografía con fecha del 29/03/2022, sobre la invasión del parque municipal El Mesón finca 358049 el cual indica en conclusiones "Del levantamiento topográfico de campo y su análisis en 3 4 oficina de todos los elementos involucrados para el presente trabajo de topografía se logra 5 constatar que el área de parque denominado uno se encuentra invadido en el sector norte de su 6 colindancia y por el sector sur de la colindancia parcialmente de igual forma" (página 4 del 7 informe MPO-TOP-122-2022). "1. Se recomienda notificar a las propiedades inscritas con el Folio 8 Real Número 200358042001/002, propietarios Señora Margot Camacho Jiménez, cédula N^o 2-9 543-802 y el señor Allan Gerardo Ulate Araya, cédula N ^o 1-1090-0108. De igual forma notificar a la propietaria de la finca Folio Real N^o 200373535-000, a nombre de la señora Vera María 10 González Castro, cédula Nº 2-321-165 y por último notificar al señor Víctor Eduardo Arias 11 Murillo, cédula N^O2-0241-0409, propietario de la finca inscrita al Folio Real N^O200368592-000. 12 13 Para que las partes permitan la adecuada demarcación en sitio de las líneas y vértices del área de 14 parque conforme a los Planos de Catastro de las fincas involucradas y que definen el perímetro 15 del área pública y así definir las estructuras que requieren ser removidas al no ser parte del equipamiento de un parque Municipal. 2. Comunicar al Departamento Legal de la Municipalidad 16 17 del Cantón de Poás, a efecto que se emita criterio Legal concerniente al uso no autorizado del 18 área de parque, y se conozca los aspectos jurídicos que respalden las acciones de recuperación de las áreas en conflicto" (página 5 del informe MPO-TOP-1222022). Desde la fecha del informe 19 20 a la fecha actual no se ha observado ninguna gestión por parte de la Municipalidad de Poás para 21 recuperar dicha área, por lo que procedo a solicitar respuesta ya que, la Municipalidad está 22 cobrando a partir de Julio 2022 la Tarifa de mantenimiento de parques y zonas verdes y tenemos 23 un parque que no ha sido protegido de invasión, por lo cual no puede ser utilizado para beneficio 24 de la comunidad, por el contrario está siendo usada ilegalmente para beneficio privado de unos 25 pocos. Por lo anterior conforme a la Ley de Regulación del Derecho de Petición No 9097 y como contribuyente al beneficio de Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes, solicito saber ¿cuál va 26 27 a ser la gestión de la Municipalidad de Poás para recuperar dicho espacio público para el disfrute de la comunidad?"------28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: aquí está copiado a la 29 30 Administración, entonces simplemente es que nos copie la respuesta que le brinde al Administrado.



1	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: muy buenas noches para todas y todos, creo que el
2	informe de la Unidad Técnica es muy claro, aparentemente se está dando una invasión en un bien
3	demanial, lo que sí me parece es que con base en las recomendaciones que se hacen en la página
4	5, se le solicite a la Administración proceder como en derecho corresponde para recuperar esas
5	áreas comunales
6	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: efectivamente así, se habían girado las
7	instrucciones, espero que ahora que tenemos mejores condiciones procedamos hacer las
8	notificaciones, yo creería que no va haber problema con los vecinos, posiblemente en el tiempo
9	esas líneas se cambiaron, pero ya estamos en proceso de notificar para corregir lo que se tenga que
10	corregir
11	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso me parece prudente
12	ponerle un plazo, sometemos a votación para darle un plazo y tomar el acuerdo según lo expuso
13	Marvin, que la Administración proceda según el informe establecido, dispensa del trámite de
14	comisión, el acuerdo en sí con los términos establecidos, y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar
15	la mano. Llamo a votar a la compañera Gabriela Cruz Soto, como Propietaria, para someter a
16	votación el acuerdo nuevamente, podríamos un plazo de un mes, dispensa del trámite de comisión,
17	el acuerdo en sí con los términos expuestos, poniendo un plazo de un mes para brindar la respuesta,
18	y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano, y que se le envié a la administrada la respuesta.
19	Se acuerda: ACUERDO NO. 1548-08-2022. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida
20	y analizada la nota de la señora Maura Linoska Quesada González, mediante la cual solicita dar
21	seguimiento al informe de inspección No. MPO-TOP-122-2022, respecto a la invasión del Parque
22	Municipal El Mesón Finca 358049. SE ACUERDA: PRIMERO: Solicitar a la Administración,
23	encabezado por la Alcaldía Municipal, que con base en las recomendaciones que se brindan en la
24	página No. 5 del informe MPO-TOP-122-2022, en plazo de un mes proceda como en derecho
25	corresponde para recuperar las áreas comunales. SEGUNDO: Brindar copia de respuesta a la
26	señora Maura Linoska Quesada González. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde
27	Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Marvin Rojas Campos y la Regidora
28	Suplente María Gabriela Cruz Soto, por inhibitoria de la Regidora Margot Camacho Jiménez,
29	basados al artículo 31, inciso a) del Código Municipal. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
30	COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO



1 15)- Se da lectura al oficio No. 13676 (DFOE-LOC-1497), de fecha 19 de agosto de 2022, de la 2 M.Sc. Yorleny Ortega Rojas, Gerente de Área a.i. y la Licda. Marlen Muñoz Herrera, Fiscalizadora "Asunto: Aprobación parcial del Presupuesto 3 Asociada, el cual indica, en resumen: 4 Extraordinario No. 1-2022 de la Municipalidad de Poás. por la suma de ¢928,99 millones."----5 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: un par de aclaraciones, vino aprobado la 6 semana pasada, no sé vio en la Sesión del martes anterior, pero aclarar que la aprobación parcial era en 7 relación a esas partidas y adicionalmente se recomienda que los ¢20 millones, de la compra de la 8 ambulancia se trasladen, no es que no se aprobaron si se aprobaron, nada más que en lugar de que diga 9 transferencias corrientes, se traslade a la cuenta de transferencias de capital, ya esos ajustes fueron realizados y fueron comunicados a la Contraloría al día siguiente que lo recibimos, en general a eso es 10 11 lo que se refiere con la aprobación parcial, pero como pueden ver el monto de los novecientos y resto de 12 millones son básicamente el monto que se había solicitado, cuando habla de parciales es que la 13 Contraloría estima prudente mover hacia otras cuentas, en el caso de esas cuentas viejas desde el 2005, 14 creo que una del 99, pasarlo a Superávit libre en vista que es difícil decir de donde provino el ingreso, y 15 en el caso de la ambulancia pasarlo a trasferencia de capital. -----16)- Se da lectura al oficio No. DRS-128-2022, de fecha 23 de agosto de 2022, de Diputada Daniela 16 17 Rojas Salas, el cual indica: "Reciba un saludo cordial y respetuoso, en ocasión de hacer de su 18 conocimiento la problemática que están enfrentando los cantones de Atenas y Poás, lo anterior por la afectación del Decreto Ejecutivo N° 25902-MIVAH-MP-MINAE en el cual se reglamenta y delimita el 19 20 Gran Área Metropolitana. Los dos cantones en mención, no cuentan con las mismas características 21 socioeconómicas de los demás cantones que integran el Gran Área Metropolitana, a pesar de su 22 cercanía con el GAM sus realidades económicas son diferentes, además de lo anterior les limita la 23 capacidad de beneficiarse con los beneficios que otorga la ley de fortalecimiento de la competitividad 24 territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana", N°10234 25 que beneficia a todos los cantones vecinos de la zona de occidente de Alajuela menos estos dos. Lo expuesto en los párrafos anteriores, causa un perjuicio en la capacidad e igualdad de condiciones 26 27 comerciales de estos cantones con sus vecinos de occidente, los limita a beneficiarse de incentivos fiscales de la ley N 10234, por esto frena el desarrollo económico en estos cantones, perjudica la 28 29 generación de empleo y reactivación económica. La solución para Atenas y Poás radica en la creación 30 de un nuevo decreto ejecutivo, que modifique el número Nº 25902-MIVAH-MP-MINAE, para que



1 excluya a los cantones en mención del Gran Área Metropolitana y esto le permita desarrollarse en 2 igualdad de condiciones a sus cantones vecinos. Como diputada de la República representante de la 3 provincia de Alajuela, acudo a su persona, para en nombre de los Gobiernos Locales de Atenas y 4 Poás solicitarle de la manera más respetuosa su indispensable colaboración para coordinar una 5 mesa de trabajo con la finalidad de que los alcaldes de estos cantones expongan la situación que 6 viven actualmente y con ello buscar una vía que les permita desarrollarse con las mismas 7 condiciones que el resto del occidente de la provincia; y con esto evitar un rezago socioeconómico 8 mayor. Agradezco su atención a la presente misiva y su colaboración a la problemática planteada." 9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece sería ideal darle un voto de apoyo al trámite expuesto por la Diputada Daniela Rojas, dispensa del trámite de comisión, el voto 10 11 de apoyo en sí y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1549-12 **08-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. DRS-128-2022, de la Diputada 13 Daniela Rojas Salas, mediante el cual expone la afectación de los Cantones de Poás y Atenas, por el 14 Decreto Ejecutivo No. 25902-MIVAH-MP-MINAE, en el cual se reglamenta y delimita el Gran Área 15 Metropolitana. SE ACUERDA: Brindar un voto de apoyo al oficio No. DRS-128-2022, de la Diputada Daniela Rojas Salas. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal 16 17 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE 18 APROBADO. -----19 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sobre este tema quiero indicar que la 20 21 Administración ha estado trabajando en una justificación técnica, ya la tenemos muy trabajada, desde el 22 punto de vista de demostrar la ruralidad del Cantón, ahorita estamos con una fase también con los 23 Inversionistas para verlo desde la parte de inversión, en principio habíamos pensado que con una Ley 24 podíamos salir del GAM, pero esa vía es imposible porque eso significaría crear una nueva Ley del 25 GAM, y eso posiblemente en la Asamblea va a durar de 2 a 5 años, entonces queda claro que lo que corresponde es que, si estamos incluidos dentro del GAM, por un Decreto, es mediante un Decreto, lo 26 27 que pasa es que para el Gobierno es un poco complicado, porque mucha gente también se quiere salir, 28 de tal manera que aquí si nos queda hacer un trabajo que yo diría que talvez esta misma semana lo 29 estemos terminando, en el cual apoyando la propuesta de Daniela, pero demostrando técnicamente 30

porque no somos un Cantón urbano, desde un punto de vista del uso de suelos, acceso a autopistas,



1	Educación Superior, bueno una serie de variables, para que la decisión sea mucho más sustentada en
2	criterio técnico, esto se lo vamos hacer llegar a todos los Diputados de todos los Partidos, lo mismo que
3	al Vicepresidente de la República con quien estuvimos hablando del tema, y a la señora Ministra de la
4	Presidencia para ver si logramos que en los próximos meses se pueda corregir un error histórico de
5	incluir a Poás como Cantón Urbano, cuando evidentemente somos un Cantón Rural
6	17)- Se da lectura al oficio No. SM-CONCEJO-698-2022, de fecha 23 de agosto de 2022, de la
7	Municipalidad de Naranjo, el cual indica: "ACUERDO SO-33-657-2022. El Concejo Municipal de la
8	Municipalidad de Naranjo, PREVIA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD,
9	con 5 votos a favor de los regidores y regidoras presentes: Yeiner c/c Jeinny Corrales Salas, Beatriz
10	Salazar Bogantes, Olger Murillo Ramírez, Andrés Gabino Ulate Hidalgo y Zelmira Navarro Villalobos;
11	con base en la recomendación emitida en el Oficio Legal 148-2022; DEFINITIVAMENTE APROBADO
12	ACUERDA: No pronunciarse sobre el proyecto de ley N° 22.928. "
13	18)- Se da lectura al oficio No. SM ACUERDO 1853-2022, de fecha 23 de agosto de 2022, de la
14	Municipalidad de Goicoechea, el cual indica, en resumen: "Acuerdo No. 26, Por tanto solicitamos al
15	Concejo Municipal de Goicoechea aprobar con dispensa de trámite lo siguiente: 1- Se avoque el
16	conocimiento el oficio SM-1917-2021. 2- Se acuerde el apoyo de este Concejo Municipal para el
17	proyecto de Ley denominado "Ley para Autorizar a los Concejo Municipales a realizar Sesiones
18	Virtuales en sus Comisiones, tramitado bajo el expediente No. 22.610. 3- Se inste a la Asamblea
19	Legislativa a dar pronta aprobación a dicha iniciativa. 4- Se notifique del presente acuerdo a todas las
20	Municipalidades del país, así como a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y se les inste a realizar
21	la gestión política que corresponda para garantizar la aprobación de dicha iniciativa y las Diputaciones
22	miembros de la Comisión de Asuntos Municipales. 5-Se apruebe la firmeza del presente acuerdo como
23	definitivamente aprobado."
24	19)-Se da lectura al oficio No. S.G. 459-2022, de fecha 23 de agosto de 2022, de la Municipalidad de
25	Garabito, el cual indica, en resumen: "Asunto: Apoyo a las gestiones que realiza la Directora del Liceo
26	Rural de Tárcoles, en su oficio DREA-SEC-05LRT-085-2022- Fidecomiso Ley No. 9124."
27	20)-Se da lectura al oficio No. MBA-SCM-2020-2024-O-0620-2022, de fecha 30 de agosto de 2022, de
28	La Municipalidad de Buenos Aires, el cual indica, en resumen: "ACUERDO 04, SE ACUERDA: Dar
29	un voto de apoyo para el proyecto de ley denominado "LEYPARA AUTORIZAR A LOS CONCEJOS
30	MUNICIPALES A REALIZAR SESIONES VIRTUALES EN SUS COMISIONES" tramitado bajo el



1	expediente No. 22.610. Se inste a la Asamblea Legislativa a dar pronta aprobación a dicha iniciativa.
2	Se notifique del presente acuerdo a todas las Municipalidades del país, así como a la Unión Nacional
3	de Gobiernos Locales y se les inste a realizar la gestión política que corresponda para garantizar la
4	aprobación de dicha iniciativa y las Diputaciones miembros de la Comisión de Asuntos Municipales."
5	21)-Se da lectura al oficio No. SEC-4093-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, de la Municipalidad de
6	Grecia, el cual indica, en resumen: "ACUERDO Nº20: DAR POR RECIBIDOS LOS OFICIOS
7	PRESENTADOS. 3. Se conoce oficio MPO-SCM-308-2022, suscrito por la señora Edith Campos
8	Víquez, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Poás, sobre el voto de apoyo brindado al oficio
9	UCASA-0212-2022 para interponer los buenos oficios para la reclasificación del Hospital San Rafael
0	de Alajuela se convierta en hospital clase A o nacional."
1	22)-Se da lectura al oficio No. PE-2142-2022, de fecha 22 de agosto de 2022, de Michael Espinoza
2	Salas, Asesor Presidencia Ejecutiva, el cual indica, en resumen: "ASUNTO: Traslado de oficio MPO-
3	SCM-308-2022 – voto de apoyo al oficio No. UCASA-020-2022, para que, al Hospital San Rafael,
4	se clasifique como clase a."
5	23)-Se da lectura al oficio No. IP-032-08-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, de Eugenia Aguirre
6	Rafracco, Directora de Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el
17	cual indica, en resumen: "Hacemos de su conocimiento las fichas técnicas de los proyectos de ley que
8	se relacionan con el Régimen Municipal Costarricense: • Expediente No. 23.081 Disminución del
9	impuesto único a los combustibles para la reactivación económica, la generación de empleo y la
20	prosperidad. modificación de los artículos 1 y 3 de la ley n.º 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia
21	Tributaria. ● Expediente No. 23.298 Fondo de Protección Contra el Precio de los Combustibles. ●
22	Expediente No. 23.105 Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de
23	los Ministerios."
24	24)-Se da lectura al oficio No. IP-036-08-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, de Eugenia Aguirre
25	Rafracco, Directora de Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el
26	cual indica, en resumen: "Hacemos de su conocimiento el reglamento prototipo elaborado de manera
27	desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales para la ley No. 10.254, denominada "Ley Especial para
28	el Comercio Sobre Ruedas". El cual busca servir como una guía para aquellos gobiernos locales que
29	deseen promover esta modalidad de comercio."
80	25)-Se da lectura al oficio No. IP-035-08-2022, de fecha 29 de agosto de 2022, de Eugenia Aguirre



1	Rafracco, Directora de Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el
2	cual indica, en resumen: "Hacemos de su conocimiento el reglamento prototipo elaborado de manera
3	conjunta desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales, junto al Servicio Nacional de Salud Animal y
4	el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica, para Ley Nº 10.141 denominada "Servicio
5	Municipal de Atención de Animales de Compañía"
6	26)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 30 de agosto de 2022, de Roger Murillo Phillips, Gestión
7	Ambiental, el cual indica, en resumen: "Saludos. En relación a la información solicitada indico: 1-De
8	acuerdo a las coordenadas indicadas, la obra en cauce se ubica en las fincas o colindancia de las
9	mismas 309729 plano catastro A-373147-1996 y 434431 plano catastro A-1242890-2007 ambas
10	propiedades del Banco Nacional de Costa Rica."
11	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: lo que se solicitaba en el documento anterior era que se
12	notificara esos números de finca o el propietario a la Dirección de Aguas para proceder ellos con lo que
13	corresponde
14	El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: efectivamente ya se preparó el oficio de
15	respuesta al MINAE, en el cual se le indica cual es la finca, plano y dueño, a efecto que el MINAE pueda
16	proceder a la notificación
17	27)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 30 de agosto de 2022, de Melany Andrea Ramírez
18	Madrigal, el cual indica, en resumen: "Invitación a seminarios con la Procuraduría de la ética. Buenas
19	tardes espero se encuentren muy bien, se les invita a los siguientes seminarios: I Seminario: Principios
20	fundamentales. II Seminario: Aplicación en la función pública. Son virtuales y totalmente gratuitos."
21	28)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 30 de agosto de 2022, de Carmen María Víquez Alfaro,
22	Gestora de Recursos Humanos, el cual indica, en resumen: "Estimados Compañeras y Co
23	La Procuraduría General de la República en coordinación con el Instituto de Formación y
24	Capacitación Municipal de la UNED, estarán impartiendo el seminario virtual sobre "Ética y probidad
25	en la gestión municipal" Con visto bueno de la Alcaldia, se les convoca y solicita agendar la siguiente
26	actividad: Seminario 1 Principios fundamentales. Viernes 02 de setiembre de 9 a.m. a 11:30 a.m. II
27	piso del Edificio Multiuso. Seminario 2 Aplicación en la función Pública. Viernes 09 de setiembre de 9
28	a.m. a 11:30 a.m. II piso del Edificio Multiuso." Se les invita a todos los miembros del Concejo
29	Municipal."
30	29)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 25 de agosto de 2022, de Heidy Montero Dent,



1	Profesional de Promoción Municipal, Gestión de Servicios Técnicos y de Financiamiento, el cual indica,
2	en resumen: "Con instrucciones de la Presidencia Ejecutiva del IFAM, se les recuerda la importancia
3	de alimentar y consultar el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del
4	Estado (SINIRUBE), con el fin de asegurar la debida articulación, coordinación y gestión de los
5	recursos públicos destinados a la ejecución de las políticas públicas del ámbito social de los servicios
6	que prestan."
7	30)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 24 de agosto de 2022, de Rosiris Arce Abarca, Asistente
8	Administrativa de FEDOMA, el cual indica, en resumen: "Me permito adjuntar la convocatoria a
9	la sesión Extra ordinaria N°004-2022 de la <u>ASAMBLEA GENERAL de FEDOMA</u> para atender el
10	punto único de "Valoración, análisis y aprobación de la propuesta del Presupuesto Ordinario
11	FEDOMA N°01-2023'' La actividad está programada para el día JUEVES 22 de Setiembre 2022 , a
12	partir de las 9:00a.m., en la Sala de Reuniones de FEDOMA, ubicada en Grecia al costado norte de la
13	Iglesia (Altos de DAVIVIENDA)."
14	31)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 29 de agosto de 2022, de Comunicación IFAM, el cual
15	indica, en resumen: "Conversatorio Virtual, Herramientas para el reconocimiento, justicia y desarrollo
16	de las personas afrodescendientes menores de edad, se llevara acabo el 01 de setiembre de 2022, de
17	9:00 a.m. a 11: 00 a.m. en la Plataforma Zoom."
18	32)-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 26 de agosto de 2022, de Periodista Costarricense, el
19	cual indica, en resumen: "Sirva la presente para saludarlos (as), felicitarlos (as) por su excelente labor
20	y a la vez pasar a comunicarles que nos podemos a su disposición por medio del Programa Viva La
21	Tarde de Radio Oasis de la República de Argentina Formosa, para dar a conocer los atractivos
22	turísticos de su cantón y de las actividades que en el se desarrollan, de lunes a viernes a las 1:30 pm y
23	2:30 pm, en enlaces en vivo que tenemos con ellos desde Costa Rica. El programa contiene
24	informaciones, comentarios, colaboradores, buena música y consejos de las empresas comerciales que
25	nos patrocinan hacen que el espacio tome muchos oyentes en 92.7 FM en Argentina, Formosa. Para
26	lo cual, tenemos corresponsales de EEUU, Bolivia, Colombia, Costa Rica, desde Río Gallego, Perú,
27	República Dominicana, Ecuador, Miami, entre otros. Además, poseemos un espacio que se llama
28	Actualidad Deportiva, laboramos en convenios de trabajos en conjunto con otras radioemisoras y
29	medios de comunicación como la Radio Autentica Entre Ríos. Nosotros no le cobramos por hacer el
30	trabajo desde nuestra sede en Costa Rica, pero si requerimos trasladarnos al evento o a su cantón para



1	sacar el programa que quedaría más elegante lo que cobramos es en la medida de las posibilidades
2	viáticos (costo del desplazamiento en bus de San José a su cantón), alimentación y hospedaje mínimo
3	por tres días, el día de día y el día de regreso. Tomando en cuenta que somos dos personas las que nos
4	desplazaríamos el encargado en sistemas y el suscrito como Licenciado en Periodismo, Licenciado en
5	Administración de Empresas y Máster en Educación. Creemos que no cobrar es una forma de
6	contribuir al desarrollo turístico o cultural de su cantón. Ahora bien, esto lo trabajamos con la
7	Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras por lo que, si desean contribuir con
8	esta ONG de otra manera, aceptamos cualquier otra contribución ya sea logística o económica, para
9	seguir respaldando proyectos relacionados con población indígena, migrante y de personas con
10	discapacidad."
11	33)-Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0027-2022, de fecha 25 de agosto de 2022, de Guiselle
12	Hernández Aguilar, Área Comisiones Legislativas III, Departamento Comisiones Legislativas el cual
13	indica, en resumen: "Consulta Expediente N.º 22.610 "LEY PARA AUTORIZAR A LOS CONCEJOS
14	MUNICIPALES A REALIZAR SESIONES VIRTUALES EN SUS COMISIONES. "
15	34)-Se da lectura al oficio No. AL-CPEAMB-0081-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, de Krisia
16	Montoya Calderón, Área Comisiones Legislativas IV, Departamento Comisiones Legislativas, el cual
17	indica, en resumen: "Consulta Exp. 23000. Ley Reguladora de Servicios Ecosistémicos."
18	35)-Se da lectura al oficio No. AL-CPEDIS-0226-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, de Arturo
19	Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i. Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen: "Consulta
20	Exp. 23.042. "REFORMA PARCIAL AL TÍTULO III, CAPÍTULO ÚNICO, "ACCIONES" DE LA LEY
21	N.º 7600 "LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON
22	DISCAPACIDAD" DE 1996 Y SUS REFORMAS."
23	36)-Se da lectura al oficio No. 1300-1532-2019, de fecha 27 de setiembre de 2019, del Ing. Víctor Soto
24	Solís, Área de Desarrollo de Alajuela, Negocio Distribución y Comercialización Gerencia de
25	Electricidad, el cual indica, en resumen: "Asunto: Solicitud de alumbrado Público. En relación con la
26	solicitud presentada por ustedes en nuestras oficinas, para la instalación de luminarias, para el parque
27	de juegos infantiles, de La Guatuza, San Rafael, Poás, Alajuela, le informamos que se realizó la
28	inspección correspondiente y se determinó que esta obra será incluida en futuros programas de
29	alumbrado público. En caso de requerir información adicional, con mucho gusto lo atenderemos en
30	nuestras oficinas o por medio del teléfono N ^o 2002-9018, refiriéndose al ceso N ^o .2019-94-047. "



1	El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: sería importante solicitar información de como avanza el
2	proyecto como tal
3	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece importante, entonces
4	tomamos un acuerdo en ese aspecto, dispensa del trámite de comisión, el acuerdo para solicitar
5	información del avance del proyecto mencionado en el documento y por último la firmeza del acuerdo,
6	sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1550-08-2022. El Concejo Municipal de
7	Poás, una vez conocido el oficio No. 1300-1532-2019, caso No. 2019-94-047, de fecha 27-09-2019, del
8	Ing. Víctor Soto Solís, Área de Desarrollo de Alajuela, Negocio Distribución y Comercialización
9	Gerencia de Electricidad. SE ACUERDA: Solicitar al Ing. Víctor Soto Solís, Área de Desarrollo de
10	Alajuela, informe al Concejo Municipal, sobre el proceso o avance de la instalación de luminarias para
11	el parque de juegos infantiles, de Guatusa, San Rafael de Poás, Alajuela. Votan a favor los regidores
12	Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
13	Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
14	UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
15	ARTÍCULO NO. IV
16	Informe de Comisión
17	I. Se da lectura a Informe, de fecha 30 de agosto de 2022, de la Comisión Permanente de Asuntos
18	Culturales, el cual indica, en resumen: "Informe de Comisión Permanente de Cultura. Periodo 2020-
19	2024. Reunión día 25-08-2022 Hora 7:30 pm. Miembros presentes: Gloria Madrigal presidente,
20	Tatiana Bolaños Marco Valverde Kathia Villalobos, suplente, Ignacio Murillo, suplente, Ingrid
21	Murillo suplente. Invitados: Margot Camacho, Marvin Rojas. Funcionarios: Heibel Rodríguez.
22	Asuntos Tratados 1- Se recibe Oficio de Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo, con respecto al
23	Festival de la Diáspora Africana en el marco de la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura
24	Afrodescendiente. Se solicita colaboración para sufragar los gastos de estadía y alimentación del Grupo
25	Cultural del Pueblo Garífuna, proveniente de Honduras, quienes realizarán varias actividades a nivel
26	nacional y una presentación en el cantón de Poás. Se acuerda recomendar al Concejo, apoyar la
27	solicitud con un monto de 300 000 colones. Acuerdo den firme. Al ser las 8:00 pm se cierra la sesión."
28	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso sometemos a votación el
29	informe de la Comisión de Cultura, y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda:
	,



1	Comisión de Cultura, mediante el cual se analiza el oficio No. FUACDE 170-2022, Fundación Arte y
2	Cultura para el Desarrollo, con respecto al Festival de la Diáspora Africana en el marco de la celebración
3	del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente. SE ACUERDA: Aprobar el Informe de la
4	Comisión Permanente de Asuntos Culturales, bajo los siguientes términos: PRIMERO: Solicitar
5	colaboración para sufragar los gastos de estadía y alimentación del Grupo Cultural del Pueblo Garífuna,
6	proveniente de Honduras, quienes realizarán varias actividades a nivel nacional y una presentación en
7	el Cantón de Poás. SEGUNDO: Apoyar la solicitud con un monto de ¢300.000. Votan a favor los
8	regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
9	Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.
10	APROBADO
11	ARTÍCULO NO. V
12	Asuntos varios
13	1- El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta:
14	a- Teníamos en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Presupuesto Extraordinario No. 02-2022, y
15	su Plan Operativo, solicito extraer de la Comisión este Presupuesto para someterlo a votación el día de
16	hoy, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: ACUERDO NO. 1552-08-2022. El Concejo Municipal
17	de Poás, basado en la solicitud expuesta por el Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís. SE
18	ACUERDA: Extraer de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el Presupuesto
19	Extraordinario No. 2-2022, para el debido análisis por parte del Concejo Municipal. Votan a favor los
20	regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
21	Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. ACUERDO UNÁNIME
22	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta, una vez extraído el Presupuesto
23	sometemos a votación, la dispensa del trámite de comisión, el Presupuesto, antes de someterlo a votación
24	¿algún comentario? Sometemos a votación el presupuesto Extraordinario No. 02-2022, sírvanse levantar
25	la mano, y por último la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO. 1553-08-2022. El Concejo
26	Municipal de Poás, basado en la solicitud expuesta por el Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde
27	Solís, y basado en el oficio No.MPO-ALM-420-2022. SE ACUERDA: Aprobar el Presupuesto
28	Extraordinario No. 02-2022 y el Plan Operativo Presupuesto Extraordinario No. 2-2022, por un monto
29	de ¢174,535,399.32, el cual se detalla:
30	



2022	AD DE POAS																			
	ESEMPEÑO PROGRA DIRECCIÓN Y ADMI		-	GENERAL																
programas de servi	cios e inversión puedan cum	plir con sus		poyo a la gestión municipal, a los.	si como la vig	jilancia	ı, direcc	ción y	administ	ración de los rer	cursos de la ma	nera más eficier	nte a efecto de o	que los						
	inte: Acciones Administrativo	as																Ш		
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					PLANIFICACIÓ							ACIONACIÓ	N DDECUDUES	TADIA		-	EVALUACIÓN	N		
PLAN DE DESARROLLO				META		PRO		IETA	N DE LA	-			N PRESUPUEST POR META	GAS	STO REAL P		Resultado anual del indicador de	-	JCIÓN DE L	A META
MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS				INDICADOR	semestre	76	II semestre	70	FUNCIONARIO RESPONSABL		I SEMESTR	E II SEMEST	RE I SEME	STRE II	SEMESTRE	eficiencia en la ejecución de los recursos por	mesti	% Semestre	76
ESTRATÉGICA Desarrollo Institucional	Realizar una buena gestión	Código		Descripción Adquirir el 100% los materiales		0	0%	100	100%	Miguel Murillo	Administració n General	5 -	22,225,0	100.00			meta 0%	∐ T L	0%	0%
instituctorial	en Recursos Humanos	Mejora	1 S	le oficina, implementos y servicios solicitados por la administración municipal	/ cumplidas						ii Gerierai									
TOTAL POR PRO	SUBTOTALES					Щ	0.0	•	100%	_		0.0	22,225,0	00.00	0.00	0.00	0%	-	0.0	0.0
TOTALTONTING		Metas de	Objetivo	os de Mejora			0%	•	100%	•									0%	0%
				os Operativos			0%		0%	o o									0%	0%
	1	Metas for	muladas	s para el programa		_														
PLAN OPER	ATIVO ANUAL																			
MUNICIPALII 2022	DAD DE POAS		-				-			_							_			_
	DESEMPEÑO PROG	SRAMÁT	ГІСО																	
PROGRAMA	II: SERVICIOS CON	NUNITAR	RIOS				1													
MISIÓN: Brinda	r servicios a la comunida	d con el fir	n de sat	tisfacer sus necesidades.																
Producción fin	al: Servicios comunitarios	s	-				-													
	n comoic comartance																			
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					PLAN	IIFICA	CIÓN O										EVALU	JACIÓN		
PLAN DE				META			PRO		MACIÓN META					NACIÓN 'ARIA POR META	GASTO	REAL POR MET		Itado an		IECUCIÓ
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA			META	INDICA	ADOR	stre	%	stre	% FUNCIONA	SERVICIOS	División de servicios					eficie	encia en	ı la	9
AREA	Y/O OPERATIVOS						Seme		Seme	RESPONSA E	BL	09 - 31	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMEST	RE II SEMEST		ición de ursos po		
ESTRATÉGICA Infraestructura	Contar con moioro	Código	No.		ones Trabajo		0	0%	=	10% Jimmy	17	00 01	0.00	1,206,022.00				meta	0%	09
IIIIaesiiuciuia	instalaciones a fin de		'	Contar con instalació apropiadas	Ejecutad		"	U76	100 10	Morera	Mantenimier		0.00	1,200,022.00					U76	0
	brindar un mejor servicio: a los ciudadanos	3									o de edificio	S								
	Disponer recursos para la prevencición de	a Operativo	0 2	Disponer recursos para prevencición de emergen			0	0%	100 0	Jimmy Morera	28 Atenció de	ón	0.00	19,000,000.00	D				0%	09
Riesgo	emergencias cantonales			cantonales							emergencia cantonales	s								
	SUBTOTALES							0.0		2.0	ou no naico		0.00	20,206,022.00) (0.00	0.00	1	0%	0.
TOTAL POR PR	OGRAMA							0%	10	0%										09
	100%	6 Metas d	le Objet	tivos de Mejora				0%	10	0%										09
	00	6 Metas d	le Ohier	tivos Operativos				0%		0%										
						-		ш												09
		Metas fo		das para el programa																-
PI AN OPERA	2	Metas fo		das para el programa																-
PLAN OPERA MUNICIPALID	TIVO ANUAL	2 Metas fi		das para el programa																-
MUNICIPALID 2022	TIVO ANUAL AD DE POAS		ormulac	das para el programa																-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D	TIVO ANUAL		ormulac	das para el programa																-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES	RAMÁTIO	CO	das para el programa	er sus necesi	idade	S.													-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES	RAMÁTIO	CO		er sus necesi	idade	S.													-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES allar proyectos de inversión I: Proyectos de inversión	RAMÁTIO	CO					PFRAT									EVALUACION	YÓN		-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES allar proyectos de inversión I: Proyectos de inversión	RAMÁTIO	CO			NIFICA	CIÓN OF		TIVA				ASIONALI	UN			EVALUAC	zión		-
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión I: Proyectos de inversión	RAMÁTIO	CO	nuridad con el fin de satisfac		NIFICA	CIÓN OF		TIVA	FUNCIONARI			PRESUPERT		SASTO REAL	POR META	Resultado anual del	EJECU	LUCIÓN DE	0.9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión I: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA YO	RAMÁTIO	CO			PR	CIÓN OF	MACIO	TIVA	0	GRUPOS SU	IBGRUPO	PRESUPUESTA	IRIA POR G		POR META in	Resultado anual del ndicador de eficiencia en	EJECU	٠,	0 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES allar proyectos de inversión i: Proyectos de inversión	RAMÁTIO	CO	nuridad con el fin de satisfac	PLAN	NIFICAN PR	CIÓN OF	MACIO META extension	ÓN DE		GRUPOS SU	IBGRUPO		IRIA POR G	SASTO REAL	POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los	EJECU	٠,	0 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión II: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS	RAMÁTIO	CO No.	nuridad con el fin de satisfac META Descripción	PLAN	PR P	CIÓN OF	II Semestre	ÓN DE	O RESPONSABL E	GRUPUS	IBGRUPO S	PRESUPUESTA	RIAPOR G		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los ecursos por meta	Semestre	%	O 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES DIar proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA YO OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento al de la Red Vial del	n a favor di	No. Bacome	munidad con el fin de satisfac META Descripción cheo con 2190 toneladas de zocia asfaltica y mejoras de	PLAN	PR P	CIÓN OF	II Semestre	ÓN DE	O RESPONSABL E yimi Morera 0' Ramirez fo	7 Otros Otrondos e pro	IBGRUPO S	PRESUPUESTA	IRIA POR G		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los ecursos por	Semestre	٠,	0 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA Infraestructura	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES III: INVERSIONES III: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento al de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley	n a favor di	No. Bacome dive dive 1 vial	META Descripción cheo con 2190 toneladas de ezcla asfáltica y mejoras de eras indole en Infraestructura en los distribucións de la los distribucións.	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a acetificación a catelifación a	PR PR O	CIÓN OF	II Semestre	ÓN DE	O RESPONSABL E yimi Morera 0' Ramirez fo	7 Otros Otr	IBGRUPO S I SE	PRESUPUESTA	RIAPOR G		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los ecursos por meta	Semestre	%	O 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA Infraestructura	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES III: INVERSIONES III: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento al de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley	RAMÁTIC n a favor de Código	No. Bac me dive dive sales and sales sale	META Descripción cheo con 2190 toneladas de zcia asfáltica y mejoras de Len los distritos de San Pedro n Juan San Rafael, Carrillos y hana Redorda, Ley 3114 -	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de	PR P	CIÓN OF	II Semestre	ÓN DE	O RESPONSABL E yimi Morera 0' Ramirez fo	7 Otros Otrondos e pro	IBGRUPO S I SE	PRESUPUESTA	RIAPOR G		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los ecursos por meta	Semestre	%	O 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA Infraestructura	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión E: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS V Lograr el mejoramiento al de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	RAMÁTIC n a favor de Código	No. Bacome divelopment 1 vial Sar Sab 932	munidad con el fin de satisfac META Descripción cheo con 2190 toneladas de ezcla asfáltica y mejoras de ersa indole en infraestructura n Juan, San Rafaet, Camillos y bana Redonda, Ley 8114 - 29.	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepció asalis facción y gestión de pago	PR PR O O O O O O O O O O O O O O O O O	CCIÓN OF	MACIO META 100	%	o RESPONSABL E yimi Morera 0' Ramirez fo in	7 Otros Otros Otros Otros Otros e pro	IBGRUPO S I SE	PRESUPUESTA META META EMESTRE II S 0.00 7	EMESTRE IS		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de ficiencia en a ejecución de los recursos por meta	Semestre Fieco	% 0%	099
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarr Producción fina FLANFICACIÓN ESTATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA EL PAPA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento di de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	RAMÁTIC n a favor de Código	No. Bacome divelopment 1 vial Sar Sab 932	META Descripción cheo con 2190 toneladas de zcia asfáltica y mejoras de Len los distritos de San Pedro n Juan San Rafael, Carrillos y hana Redorda, Ley 3114 -	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de	PR PR O O O O O O O O O O O O O O O O O	CCIÓN OF	MACIO META 100	%	yimi Morera 0 Ramirez fo yimi Morera 0 Ramirez fo Ramirez fo	7 Otros Otrondos e proversiones	IBGRUPO S I SE	PRESUPUESTA META META EMESTRE II S 0.00 7	RIAPOR G		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a ejecución de los ecursos por meta	Semestre Fieco	%	O 9
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarr Producción fina FLANFICACIÓN ESTATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA EL PAPA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES Dilar proyectos de inversión Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento di de la Red Vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329	RAMÁTIO n a favor do Código Operativo	No. Bacome diversity is also says as a says a sa	munidad con el fin de satisfac META Descripción cheo con 2190 toneladas de ezcla asfáltica y mejoras de ersa indole en infraestructura n Juan, San Rafaet, Camillos y bana Redonda, Ley 8114 - 29.	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago Terreno	PR PR O O O O O O O O O O O O O O O O O	CCIÓN OF	MACIO META 100	%	yimi Morera 0' Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo in	17 Otros Otrondos e proversiones	IBGRUPO S I SE	EMESTRE II S 0.00 7	EMESTRE IS		POR META in el la SEMESTRE	Resultado anual del ndicador de ficiencia en a ejecución de los recursos por meta	Eleconestre	% 0%	099
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarr Producción fina FLANFICACIÓN ESTATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA ESTRATÉGICA EL PAPA	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES III: INVERSIONES III: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS VI Lograr el mejoramiento al de la Red Vial del Cantón de Poás Ley 8114-9529 Mejoramiento del servicio que se brinda SUBTOTALES	RAMÁTIO n a favor do Código Operativo	No. Bacome diversity is also says as a says a sa	munidad con el fin de satisfac META Descripción cheo con 2190 toneladas de ezcla asfáltica y mejoras de ersa indole en infraestructura n Juan, San Rafaet, Camillos y bana Redonda, Ley 8114 - 29.	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago Terreno	PR PR O O O O O O O O O O O O O O O O O	CIÓN OB COGRAI LA W	MACIO META 100	100%	yimi Morera 0' Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo in	7 Otros Otrondos e proversiones	IBGRUPO S I SE	EMESTRE II S 0.00 7	EMESTRE IS 5,330,377.32 6,774,000.00	EMESTRE	POR META in el la SEMESTRE re	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a e jecución de los ecursos por meta 0%	EJECO	% 0% 0%	090 090
MUNICIPALID 2022 MATRIZ DE D PROGRAMA I MISIÓN: Desarro Producción fina PLANIFICATION ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA LITIES PLANIFICATION SENATORIO MUNICIPAL SENATÉGICA SE	TIVO ANUAL AD DE POAS ESEMPEÑO PROGF II: INVERSIONES III: INVERSIONES III: Proyectos de inversión OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS J Lograr el mejoramiento del se Red Vial del Cantón de Poás, Ley 8114-9329 Mejoramiento del servicio que se brinda SUBTOTALES DOGRAMA	Código Operativo Mejora	No. Bacmendary vial sarayasa Sarayasa Control sarayasa Sarayasa Control sarayasa Sar	munidad con el fin de satisfac META Descripción cheo con 2190 toneladas de ezcla asfáltica y mejoras de ersa indole en infraestructura n Juan, San Rafaet, Camillos y bana Redonda, Ley 8114 - 29.	PLAN INDICADOR Trabajo ejecutado, recepción a satisfacción y gestión de pago Terreno	PR PR O O O O O O O O O O O O O O O O O	0%	MACIO META 100	100% 100%	yimi Morera 0' Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo Ramirez fo in	7 Otros Otrondos e proversiones	IBGRUPO S I SE	EMESTRE II S 0.00 7	EMESTRE IS 5,330,377.32 6,774,000.00	EMESTRE	POR META in el la SEMESTRE re	Resultado anual del ndicador de eficiencia en a e jecución de los ecursos por meta 0%	EJECU %	% 0% 0.0	099 090 090



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2022 INGRESOS

CODIGO	DETALLE	ASIGNACIÓ	N
CODIGO		Monto	%
	INGRESOS TOTALES	174,535,399.32	<u>100.00%</u>
4.2.0.0.0.00.00.0.0.	INGRESOS DE CAPITAL	75,330,377.32	<u>43.16%</u>
4.2.4.0.0.00.00.00.0.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75,330,377.32	<u>43.16%</u>
4.2.4.1.0.00.00.0.0	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	75,330,377.32	<u>43.16%</u>
4.2.4.1.1.00.00.0.0	Transferencias de capital del Gobierno Central	75,330,377.32	<u>43.16%</u>
4.2.4.1.1.03.00.0.0	Ministerio de Hacienda, (Ley 8114)	75,330,377.32	43.16%
<u>4.3.0.0.0.00.00.00.0</u> 4.3.3.0.0.00.00.00.0	FINANCIAMIENTO RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	99,205,022.00 99,205,022.00	<u>56.84%</u> 56.84%
4.3.3.1.00.00.00	Superávit Libre	80,205,022.00	<u>45.95%</u>
4.3.3.2.0.00.00.0.0	Superávit Específico	19,000,000.00	<u>10.89%</u>
4.3.3.23.00.00.0.0	fondo para atención de emergencias Cantonales	19,000,000.00	10.89%

MUNICIPALIDAD DE POAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2022

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Se presupuestan los recursos asignados como Superávit Libre Por la suma de ¢ 80.205.022.00 Recursos del Superávit

Específicos por el monto de ¢ 19.000.000.00 provenientes de la Liquidación del año 2021, que eran compromisos del 2021

Se presupuestan los recursos asignados como específicos provenientes de la Liquidación del año 2021

En cuanto a transferencias específicas se presupuestan sólo aquellas que se podrán ejecutar y no aquellas que por insuficiencia de recursos no se podrán llevar a cabo las obras correspondientes.

		MUNICIF	PALIDAD DE	POAS			
	PRES	UPUESTO EX	(TRAORDINA	ARIO No. 2-	2022		
		JUSTIFICA	ACION DE GA	STOS			
PROGRAMA	I : DIRECCIO	ON Y ADMINIS	STRACION G	<u>ENERAL</u>			
En este Progr	ama se inclu	en los gastos	correspondie	ente al Pro	grama de A	Administración ge	neral,
,Registro de I	Deuda y Tran:	sferencias.					
Servicios:							
se asignan re	cursos en se	ervicios jurídio	os				
Bienes Dura	deros:						
se establece	n recursos pa	ra equipo de C	Computo				



TOTAL OBJETO DEL GASTO

BIENES DURADEROS

SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 ACTA ORDINARIA NO. 122-2022 DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

			UNICIPALIDAD										
	PF	RESUPUES	TO EXTRAORI	DINARI	IO No. 2	2-2022							
		JUS	TIFICACION DE	E GAS	TOS								
PROGRAMA II	: SER\	VICIOS CO	MUNALES										
Para este Prog				a los s	ervicios	Mantenimier	to de Edi	ificios y					
Atención de Er	mergeno	ias Cantor	ales										
Servicios:													
se incluyen recu	irsos n	nantenimie	nto de Edificios	y Loca	lles								
Diama a Duna da													
Bienes Durade	ros:												
0- :!		04		!: _ !									
Se incluyen recu	ursos pa		UNICIPALIDAD			goras.							
	PF		TO EXTRAORI			2-2022							
·		JUS	TIFICACION DE	E GAS	TOS								
PROGRAMA III	: INVE	RSIONES											
En este program	na sa ing	cluven lee d	gaetoe para loe	provec	tos do V	IAS DE COM		ION V EO	NDOS				
E INVERSIONE		Juyen ios (gastos para los	pioyec	ios de v	IAS DE CON	ONICACI	ONTIO	NDOS				
Bienes Durade	ros:												
·		PR	ESUPUEST	IICIP. O EX	ALIDA (TRAO		O No. 2	_	S Y S	FRVIC	cios		
SECCI	ON DI	PR E EGRES	MUN ESUPUEST SOS POR P	IICIP O EX PROG	ALIDA (TRAO (RAMA	RDINARIO AS Y POR	O No. 2 ACTIV	/IDADE		-	cios		
SECCI	ON DI	PR E EGRES	MUN ESUPUEST	IICIP O EX PROG	ALIDA (TRAO (RAMA	RDINARIO AS Y POR	O No. 2 ACTIV	/IDADE		-	cios		
SECCI	ON DI	PR E EGRES GRAM/	MUN ESUPUEST SOS POR P	IICIP O EX ROG	ALIDA (TRAO GRAMA	RDINARIO AS Y POR DMINIST	O No. 2 ACTIV	/IDADE		RAL	CIOS 25,000.00	1:	2.73
SECCI	ON DI	PR E EGRES GRAM/	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN	IICIP O EX ROG CIÓI	ALIDA TRAO BRAMA N Y A NERAI	RDINARIO AS Y POR DMINIST	O No. 2 ACTIV	/IDADE		RAL 22,2			2.73° 2.73
SECCI	ON DI	PR E EGRES GRAM/	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN	IICIP O EX ROG CIÓI	ALIDA TRAO BRAMA N Y A NERAI	PRDINARIO AS Y POR DMINIST	O No. 2 ACTIV	/IDADE		RAL 22,2	25,000.00		
SECCI	ON DI	PR E EGRES GRAMA ADMIN	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN	IICIP O EX ROG CIÓI I GE	ALIDA (TRAO BRAMA NY A NERAI PROG	RDINARIO AS Y POR DMINIST L RAMA I	O No. 2 ACTIV	/IDADE	ENEF	RAL 22,2	25,000.00		
SECCI	ON DI	PRE EGRES GRAMA ADMIN	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO	IICIP O EX ROG CIÓI I GE TAL	ALIDA (TRAO (RAMA N Y A NERAI PROG	DMINIST L RAMA I	O No. 2 ACTIV	/IDADE	ENEF	RAL 22,2 22,2	25,000.00	1	2.73
SECCI	ON DI	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO	CIÓI I GE TAL II: SI	ALIDA (TRAO BRAMA NY A NERAI PROG ERVI	PRDINARIO AS Y POR DMINIST L RAMA I CIOS CO	O No. 2 ACTIV	/IDADE	ENEF	22,2: 22,2: 1,2	25,000.00 25,000.00	1	2.73
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO	ON DI	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERG	CIÓI CIÓI I GE TAL II: SI DE E	ALIDA (TRAO RAMA NYA NERAI PROG	PRDINARIO AS Y POR DMINIST L RAMA I CIOS CO	O No. 2 ACTIV	/IDADE	ENEF	22,2 22,2 22,2 1,2 19,0	25,000.00 25,000.00 06,022.00	1	0.69°
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO	ON DI	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERG	CIÓI CIÓI I GE TAL II: SI DE E	ALIDA (TRAO RAMA NYA NERAI PROG	DMINIST L RAMA I CIOS CO EANTONAI	O No. 2 ACTIV	/IDADE	ENEF	22,2 22,2 22,2 1,2 19,0	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00	1	
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO	ON DI	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERG	CIÓI CIÓI GE TAL II: SI DE E	ALIDA TRAO RAMA NERAI PROG ERVI DIFICIAS C	DMINIST L RAMA I CIOS CO EANTONAI	O No. 2 ACTIV	IÓN G	ENEF	22,2 22,2 22,2 1,2 19,0	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00	1	0.69°
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO	ON DI PRO(01 17 28	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO OGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT	CIÓI CIÓI I GE TAL II: SI DE E	ALIDA (TRAO (TRAO) RAM (TRAO	DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS ANTONAI RAMA II	O No. 2 ACTIV	ÍÓN G	ENEF	22,2: 22,2: 22,2: 1,2: 19,0: 20,2:	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00	10 10 1	0.69 ⁰ 0.89 ⁰ 1.58
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO(01 17 28	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO OGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC FAL I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC ELIAS C PROG	DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS ANTONAI RAMA II NVERS	O No. 2 ACTIV	ÍÓN G	ENEF	22,2: 22,2: 22,2: 1,2: 19,0: 20,2:	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00	10 10 1	0.69°
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO	ON DI PRO(01 17 28	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC VIAS D BACHE	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERC TOT PROGR. DE COMUI EO CON 300	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC FAL I AMA	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFICIAS C PROG	DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS CANTONAI RAMA II NVERS I TERRE	O No. 2 ACTIV	ÍÓN G	ENEF	1,20 19,00 20,20	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00	1 1 1	0.69° 0.89° 1.58
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC VIAS D BACHE EN DIS	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERC TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA	ALIDA (TRAO (TRAO (RAMA NERAI) PROG (CIAS C) PROG (A III: II (ACIÓN NELAE (EDRO,	DMINIST L RAMA I CIOS CO EANTONAI RAMA II NVERS I TERRE	O No. 2 ACTIVE FRACIO OMUN LES IONE:	IÓN G	ENEF	75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69 ^o 0.89 ^o 1.58 3.16
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO(01 17 28	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC VIAS D BACHE EN DIS	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERC TOT PROGR. DE COMUI EO CON 300	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA	ALIDA (TRAO (TRAO (RAMA NERAI) PROG (CIAS C) PROG (A III: II (ACIÓN NELAE (EDRO,	DMINIST L RAMA I CIOS CO EANTONAI RAMA II NVERS I TERRE	O No. 2 ACTIVE FRACIO OMUN LES IONE:	IÓN G	ENEF	75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69 ^o 0.89 ^o 1.58 3.16
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC VIAS D BACHE EN DIS	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA DE FONDO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA D TOI N PE	ALIDA (TRAO (TRAO (RAMA NERAI) PROG (CIAS C) PROG (A III: II (ACIÓN NELAC (EDRO, INVE	DMINIST L RAMA I CIOS CO SANTONAI RAMA II NVERS I TERRE DAS RSIONE	O No. 2 ACTIVE FRACIO OMUN LES IONE:	IÓN G	ENEF	75,33 75,33	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 30,377.32 74,000.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69° 0.89° 1.58 3.16° 3.16°
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENC VIAS D BACHE EN DIS	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA DE FONDO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA D TOI N PE	ALIDA (TRAO (TRAO (RAMA NERAI) PROG (CIAS C) PROG (A III: II (ACIÓN NELAC (EDRO, INVE	DMINIST L RAMA I CIOS CO EANTONAI RAMA II NVERS I TERRE	O No. 2 ACTIVE FRACIO OMUN LES IONE:	IÓN G	ENEF	75,33 75,33	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69° 0.89° 1.58 3.16° 3.16°
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERC TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA ES FONDO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA I TOI N PE	ALIDA (TRAO) (RAMA) NYA NERAI PROG ERVI EDIFICIAS C PROG NELAI EDRO, INVE	DMINIST L RAMA I CIOS CO SANTONAI RAMA II NVERS N TERRE DAS RSIONE	O No. 2 ACTIVE FRACE OMUN LES IONE: STRE	VIDADE	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2.73 0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 52.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA DE FONDO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I AMA NICA I TOI N PE	ALIDA (TRAO) (RAMA) NYA NERAI PROG ERVI EDIFICIAS C PROG NELAI EDRO, INVE	DMINIST L RAMA I CIOS CO SANTONAI RAMA II NVERS N TERRE DAS RSIONE	O No. 2 ACTIVE FRACE OMUN LES IONE: STRE	VIDADE	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 30,377.32 74,000.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69° 0.89° 1.58
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO OGRAMA I ENIMIENTO ION EMERC TOT PROGR. DE COMUI TO CON 300 TRITOS SA S FONDO TOT	CIÓI I GE TAL III: SI DE E GENO TAL I N PE DS E TAL F	ALIDA (TRAO	DMINIST L RAMA I CIOS CO SANTONAI RAMA II NVERS N TERRE DAS RSIONE	O No. 2 ACTIVE FRACIONAL OMUN LES SOURCE ODE E	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2.73 0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 52.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TOTO TOTO GENERAL PRESUPUESECO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I III: SI I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC EDIAS C PROGI NELAC EDRO, INVE PROGI PRES DESTRA	CIOS COLOS CANTONAL III	O No. 2 ACTIV FRACI OMUN LES IONE: STRE	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2.73 0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 52.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TOTO TOTO GENERAL PRESUPUESECO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I III: SI I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC EDIAS C PROGI NELAC EDRO, INVE PROGI PRES DESTRA	PROINARIO AS Y POR DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS INTONAI RAMA II NVERS INTERRE DAS RSIONE RAMA III UPUESTO	O No. 2 ACTIV FRACI OMUN LES IONE: STRE	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2.73 0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 52.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TOTO TOTO GENERAL PRESUPUESECO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I III: SI I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC EDIAS C PROGI NELAC EDRO, INVE PROGI PRES DESTRA	CIOS COLOS CANTONAL III	O No. 2 ACTIV FRACI OMUN LES IONE: STRE	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 3.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TOTO TOTO GENERAL PRESUPUESECO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I III: SI I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC EDIAS C PROGI NELAC EDRO, INVE PROGI PRES DESTRA	DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS ANTONAI RAMA II NVERS N TERRE DAS RSIONE RAMA III UPUESTO	O No. 2 ACTIV FRACI OMUN LES IONE: STRE	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 3.53
SECCI ACTIVIDAD SERVICIO SERVICIO GRUPO	ON DI PRO 01 17 28 02 03	PRE EGRES GRAMA ADMIN PRO MANTE ATENO BACHE EN DIS OTRO	MUN ESUPUEST SOS POR P A I: DIREC ISTRACIÓN TO DGRAMA I ENIMIENTO ION EMERCI TOT PROGR. DE COMUI TOTO TOTO GENERAL PRESUPUESECO	CIÓI I GE TAL II: SI DE E GENC TAL I III: SI I	ALIDA (TRAO) RAMA NERAI PROG ERVI EDIFIC EDIAS C PROGI NELAC EDRO, INVE PROGI PRES DESTRA	DMINIST L RAMA I CIOS CO IOS ANTONAI RAMA II NVERS N TERRE DAS RSIONE RAMA III UPUESTO	O No. 2 ACTIV FRACI OMUN LES IONE: STRE	NALE S GRESC	S	75,3 75,3 75,3	25,000.00 25,000.00 06,022.00 00,000.00 06,022.00 30,377.32 74,000.00 04,377.32	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.69 0.89 1.58 3.16 3.16 3.16 3.53

COMUNA LES

87.74 **20,146,022.00**

60,000.00

132,104,377.32 100.00

171,750,399.32

ADMINISTRACION

2,725,000.00

19,500,000.00



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS SESIÓN ORDINARIA NO. 122-2022 **ACTA ORDINARIA NO. 122-2022** DEL 30 DE AGOSTO DE 2022

	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2 2022 SECCION DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA							
		PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION	PROGRAMA II : SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES			
	TOTAL POR EL OBJETO DEL GASTO	22,225,000.00	20,206,022.00	132,104,377.32	174,535,399.32	<u>100.00%</u>		
1	<u>SERVICIOS</u>	<u>2,725,000.00</u>	60,000.00	<u>0.00</u>	<u>2,785,000.00</u>	<u>1.60%</u>		
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,725,000.00	0.00	<u>0.00</u>	2,725,000.00	<u>1.56%</u>		
1.04.02	Servicios jurídicos	2,725,000.00			2,725,000.00	1.56%		
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0.00	60,000.00	0.00	60,000.00	<u>0.03%</u>		
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales		60,000.00		60,000.00	0.03%		
5	BIENES DURADEROS	<u>19,500,000.00</u>	20,146,022.00	132,104,377.32	171,750,399.32	<u>98.40%</u>		
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19,500,000.00	0.00	0.00	19,500,000.00	<u>11.17%</u>		
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	19,500,000.00		0.00	19,500,000.00	11.17%		
5.03	BIENES EXISTENTES	0.00	20,146,022.00	75,330,377.32	95,476,399.32	<u>54.70%</u>		
5.02.01	Edificios		19,000,000.00		19,000,000.00	10.89%		
5.02.02	Vias de comunicación			75,330,377.32	75,330,377.32	43.16%		
5.02.09	Otras Construcciones		1,146,022.00		1,146,022.00	0.66%		
5.03	BIENES PRESISTENTE	0.00	0.00	56,774,000.00	56,774,000.00	<u>32.53%</u>		
5.03.01	Terrenos			56,774,000.00	56,774,000.00	32.53%		

MUNICIPALIDAD DE POAS
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ÁSÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	: INGRESO ESPECÍFICO	MONTO						APLICACION CLASIFICACION ECONOMICA			
			Progra ma	Act/Serv /Grupo	Pro yec to	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	MONTO	Corriente	Capital	Transaccion es Financieras	Sumas sin asignación
4.3.3.1.0.00.00.0	Superávit Libre	80,205,022.00	- 1	04		Administración General (1)	22,225,000.00		0.00	0.00	0.00
						SERVICIOS	2,725,000.00	2,725,000.00	0.00	0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	19,500,000.00		19,500,000.00	0.00	0.00
			П	17		Mantenimiento de Edificios	1,206,022.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						SERVICIOS	60,000.00	60,000.00		0.00	0.00
										0.00	0.00
			III	07		OTROS FONDOS E INVERSIONES	56,774,000.00			0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	56,774,000.00		56,774,000.00	0.00	0.00
										0.00	0.00
4.3.3.2.23.00.00	fondo para atención de emergencias		П	28		ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES					
	Cantonales	19,000,000.00					19,000,000.00			0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	19,000,000.00		19,000,000.00	0.00	0.00
										0.00	0.00
4.3.3.2.11.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley No. 8114	75,330,377.32	III	02	01	UNIDAD TECNICA	75,330,377.32			0.00	0.00
						BIENES DURADEROS	75,330,377.32		75,330,377.32	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y ESPECÍFICOS 174,535,399.32		TOTAL A	APLICACIÓ	N DE (ASTOS CORRIENTES Y ESPECÍFICOS	174.535.399.32	2,785,000.00	170.604.377.32	0.00	0.00	

Yo, Ligia Zamora Oxiedo, CPA, portador de la cédula de identidad No. 2-542-385 Coodinador de Presupuestos Municipales de Poás, de los recursos con origen específico y otros incorporados en el Presupuesto Extraordinario No. 2-2022.

e corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad Fecha:11/08/2022 Coordinadora de Presupuestos Municipales de Poás

Firma del funcionario responsable: __Ligia Zamora Oviedo

Versión actualizada a julio de 2022

Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños

Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE

COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTÍCULO NO. VI------

Mociones y Acuerdos ------

I- Moción presentada por los Regidores Gloria E. Madrigal Castro, y Marco Vinicio Valverde Solís, de

fecha 30 de agosto de 2022, la cual indica, en resumen: "Convenio Instituto Nacional de Aprendizaje y

la Municipalidad" ------



1	1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún c	comentario al respeto					
2	2 Dispensa del trámite de comisión la moción presentada, sometemos a votación la	moción en los términos					
3	3 expuestos, y la firmeza del acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se acuerda: A0	CUERDO NO. 1554					
4	4 08-2022. El Concejo Municipal de Poás; con fundamento en los conside	randos expuestos. SE					
5	5 ACUERDA: Solicitar a la Administración Municipal que en un plazo de 15 dí	as remita un informe y					
6	6 propuesta sobre el trabajo conjunto del INA y la Municipalidad, con el objetivo	de conocer la posición					
7	de la Alcaldía en relación a este particular, así mismo articular los esfuerzos neces	ario para de preferencia					
8	8 esa propuesta cuente con elementos para reactivar el convenio de cooperación	con esa institución de					
9	9 enseñanza. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Glori	ia E. Madrigal Castro					
10	10 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. C	ON DISPENSA DEL					
11	11 TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAME	ENTE APROBADO.					
12	12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: me parece muy b	oien, en este momento					
13	estamos ya está autorizado firmar un nuevo convenio, entonces lo que estamos	en negociando, así que					
14	vamos a ver si para esa próxima Sesión ya lo tenemos listo, para efectos de aprobación de la firma						
15	El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Heibel. Al no habe						
16	mociones ni más temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco						
17	minutos de la noche, muy buenas noches a todas y todos						
18	18						
19	19 Marco Vinicio Valverde Solís Edith C	Campos Víquez					
20	20 Presidente Concejo Municipal Secretaria Interin	a Concejo Municipal					
21	21						
22	MBA. Heibel Rodríguez Salas						
23	23 Alcalde Municipal						
24	24						
25	25						
26	26						
27	27						
28	28						
29	29						
30	30						